

El perfil político de los ministros de gobierno durante la presidencia de Felipe González (1982-1996)

José Ángel Cuevas Hernández
(Universidad de Salamanca, angelxcuevas@gmail.com)

Ponencia presentada en el XII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración (AECPA). San Sebastián, España, 13 a 15 de julio de 2015.

Trabajo en curso, por favor no citar. Se agradecen las críticas y sugerencias

Resumen

Este trabajo analiza lo referente a los perfiles políticos de los ministros de gobierno durante el mandato presidencial de Felipe González (1982-1996) a partir de cuatro categorías: 1) los ministros vinculados al presidente, 2) los vinculados al partido político en el gobierno, 3) los vinculados a otra organización política, 4) y los de perfil independiente. Si bien en un inicio de su gobierno predominaron los ministros que anteriormente habían sido sus colaboradores cuando fue nombrado secretario general del PSOE en 1974 y reelecto en 1976, 1979 y 1981, los perfiles de los ministros fueron cambiando en cada remodelación de gobierno, llegando a predominar los de perfil técnico, los independientes y los líderes territoriales hacia el final de su mandato. El reemplazo de la élite ministerial se efectuó en razón de diversas coyunturas y crisis políticas, pero también en atención a las demandas de las corrientes y los liderazgos al interior del partido y del gobierno. En ese sentido, este estudio enfatiza cuál fue la relación entre el partido y el gobierno en la nominación de ministros, donde se destacan las situaciones cambiantes de dicha relación: de colaboración en un inicio de la gestión, a la creciente división y, finalmente, la fractura entre la corriente más fuerte del partido (guerristas) y la del gobierno (renovadores).

Palabras clave: Élite ministerial, nombramientos, filiación partidista, gabinete, PSOE

1. Introducción

Los gobiernos de la España democrática se han caracterizado por su carácter monopartidista, exentándose algún tipo de alianza o coalición de partidos al interior del equipo de gobierno¹. Esa condición de partido único en el gobierno es importante para el análisis político puesto que su composición, y probablemente su desempeño, responderá a lógicas distintas que los gobiernos de corte multipartidista, ya que en éstos la integración del gobierno suele ser pactada con los partidos coaligados, quienes promueven personajes afines a cada partido², mientras que en los gobiernos unipartidistas se asume que es el presidente, o en su caso, el partido al que pertenece, quienes definen la composición del gabinete (Lijphart, 1991, 2012)³. En tal caso, al deberse el presidente al partido que lo postuló, es importante plantearse si su atribución en la designación de ministros se verá influenciada por las fracciones y los liderazgos políticos de su partido, o si tomará en cuenta otro tipo de factores, como pueden ser el origen territorial, el apoyo al partido por circunscripción electoral, la distribución de escaños entre las cámaras legislativas, el género, la ideología y las tendencias (De Winter y Dumont, 2006; De Winter, 2009). Asimismo, a partir de la composición del gabinete, podrían advertirse los arreglos políticos del presidente ya sea con su partido, corrientes, líderes territoriales u otro tipo de organizaciones, como pueden ser los sindicatos o personajes del sector empresarial.

2. La selección de ministros en gobiernos de partido único.

La pertinencia en el estudio de gabinetes monopartidistas, en contraste con lo analizado en los gobiernos de coalición, se basa en tres puntos a considerar, de acuerdo con Camerlo (2013). El primero corresponde a la caracterización de los ministros. Mientras que en los gobiernos de coalición la figura relevante a analizar es el tipo de afiliación partidista del ministro, situación que da sentido a la integración, permanencia y remoción del gabinete, en los gobiernos monocolors se asume que los ministros son miembros del partido del presidente o independientes, pero aquí lo que interesa saber es el *grado de vinculación* que se tiene con el partido. El segundo punto refiere a la selección de ministros. Cuando se conforman gabinetes de coalición, la distribución de ministerios se da en razón de conseguir apoyos legislativos con los partidos de oposición; en cambio, en los gobiernos unipartidistas la estrategia presidencial en la designación de ministros puede ampliarse a la búsqueda de soportes extraparlamentarios

¹ La ausencia de coaliciones partidistas en los gobiernos minoritarios de España se debe, de acuerdo con Reniu (2002:280), a las estrategias negociadoras entre los partidos predominantes – el PSOE o el PP- con los Partidos de Ámbito No Estatal (PANE) – particularmente con CiU, PNV y CC-, cuyas alianzas se han limitado al ámbito parlamentario. No obstante, se ha reparado que si se considera al PSOE y al PSC (PAE-PANE) como dos fuerzas distintas cuando éstos han formado mayoría parlamentaria y el ejecutivo resultante, tales gobiernos estarían conformados por, al menos, dos partidos (Barrio, Rodríguez, Baras y Barberá (2010:14).

² Entre los estudios que enfatizan sobre las coaliciones de gobierno a partir de la distribución de carteras entre los partidos coligados destacan los de Blondel, 1968; Taylor, 1972; Dood, 1976; Laver y Schofield, 1998 [1990].

³ Una de las cualidades distintivas de los gobiernos *mayoritarios* o modelo *Westminster* como al que se aproxima el español, es la concentración del poder ejecutivo en gabinetes de partido único, en contraste a las amplias coaliciones multipartidistas que caracterizan al modelo *consensual* (Lijphart, 1991,2012).

para la gestión del gobierno, o la inclusión de ministros no partidistas pero cercanos al presidente a manera de fomentar reclutamientos personalistas. El tercer aspecto considera los criterios de remoción de ministros en situaciones donde, al igual que los puntos anteriores, la afiliación partidaria y el soporte legislativo de coalición pierde relevancia (Camerlo, 2013: 121-123).

Además, el estudio de los personajes que integran el gobierno adquiere relevancia puesto que son los encargados de tomar decisiones políticas que repercuten en la población gobernada. Las decisiones que tomen o dejen de tomar esa minoría en el poder, en palabras de Wright Mills, pueden afectar poderosamente los mundos cotidianos de los hombres y las mujeres corrientes (1993 [1956]: 11). Los ministros pertenecen a un grupo selecto de gobernantes antecendidos, gran parte de las veces, por una experiencia política destacada y la llegada a un ministerio representa el culmen de su trayectoria política. Se consideran, por tanto, integrantes del grupo que conforma el estrato superior de la elite política, la llamada elite ministerial (Rodríguez, 2011:10). El hecho de que los ministros no sean electos por votación popular, los convierte en *políticos no ordinarios* y los de más alto rango, sólo por debajo del líder del ejecutivo (Blondel, 1985). Tanto por la posición que ocupan como por las responsabilidades que tienen en su encargo, el análisis de los perfiles ministeriales y la relación que tejen con el presidente y con el partido al que representan es relevante para el análisis político.

Ahora bien, al ser los gobiernos españoles de carácter unipartidista ¿qué influencia tiene el partido gobernante en la configuración del gabinete? ¿Cuál es la relación entre el presidente y su partido en la selección de los ministros de gobierno? La respuesta hipotética en este trabajo es que si bien el presidente tiene la potestad constitucional para designar libremente a los ministros de su gobierno⁴, el ejecutivo también puede verse influenciado por distintos actores políticos en la integración del gabinete. De tal forma, en un gobierno monopartidista como el español, la composición del gabinete estará influenciada, en primera instancia, por el presidente, quien posee la facultad exclusiva en su designación; pero también por el partido al que representa, donde podrán participar como ministros personajes de la militancia, no necesariamente afines al círculo presidencial. También podrían integrar el gabinete personas no afiliadas al partido ni con trayectoria política. Si el presidente predomina en la designación de ministros e incorpora personajes ajenos a la organización, se daría lugar a un gobierno *presidencializado* (Poguntke y Webb, 2005); en el caso contrario, se observaría que el partido es quien tiene mayor capacidad para colocar a sus miembros en el gabinete (Katz, 1986; Blondel, 1997 [1988]; Cotta, 2000), lo que equivaldría a un gobierno *partidizado*.

⁴ Aunque en términos formales el presidente propone al rey a los ministros de gobierno para su nombramiento (art. 62 y 100, Constitución española), se considera que el presidente tiene un efectivo poder de designación y la intervención del monarca es meramente protocolaria, ya que sólo recoge la propuesta presidencial para darle validez constitucional (Heywood, 1991; Colomer, 1995; Bar, 1997; Montabes, 1997).

Para identificar el tipo de vínculo del ministro al momento de su nombramiento, se proponen las siguientes categorías (cuadro 1), replanteadas a partir de Camerlo (2013)⁵:

Cuadro 1. Tipos de perfiles político-partidista de los ministros en gobiernos monopartidistas

1. Vinculados al presidente	Colaboradores del presidente en cargos anteriores (administrativos, partidistas o de elección popular) con o sin trayectoria política propia ⁶ .
2. Vinculados al partido	Militantes con trayectoria política en: a. Ámbito nacional (partidistas y parlamentarios) b. Ámbito regional (arena parlamentaria, partidista y ejecutiva) c. Administración pública (tecnócratas y burócratas de carrera)
3. Vinculados a otras organizaciones	Militantes de otro partido político o que pertenezcan a otro tipo de organización (sindical, religiosa, ámbito privado).
4. Independientes	No afiliados al partido y con capacidades específicas (especialistas, tecnócratas y/o con reconocimiento social (prestigio)).

Vale precisar que tales categorías no son excluyentes en la medida en que la trayectoria de los ministros suele ser precedida por posiciones políticas diversas y en ocasiones simultáneas. De acuerdo con Rodríguez (2010, 2011), las rutas políticas que anteceden la llegada a un ministerio en España comprenden distintas arenas políticas –partido, administración pública e instituciones representativas- en una dimensión multinivel –local, autonómica, nacional, europea-, en detrimento de la típica carrera parlamentaria observada en otros países⁷. No obstante y la heterogeneidad de los senderos políticos transitados por los ministros, en su itinerario ha preponderado, al menos temporalmente, alguna posición sobre las otras, lo que permite delinear su perfil político mediante la tipología sugerida anteriormente. En las siguientes secciones se analizarán los perfiles de los ministros a partir de fuentes oficiales, bibliográficas y prensa. Antes de ello, se menciona brevemente los rasgos de la dirigencia del PSOE que llegó al gobierno en 1982.

3. La configuración de la dirigencia del PSOE y su llegada al gobierno

En la estructuración de la dirigencia del partido que antecedió la llegada al gobierno se había configurado una concentración de poder entre sus dos principales figuras: Felipe

⁵ Las categorías utilizadas por Camerlo (2013) son: 1) vínculo con el partido político, 2) vínculo con el presidente, 3) existencias de afiliaciones extrapartidarias, y 4) competencias específicas.

⁶ En el caso de estudio, aquellos que acompañaron a Felipe González como integrantes de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE o en cargos directivos del partido antes de su nombramiento como presidente de gobierno.

⁷ La apertura a otro tipo de pautas de reclutamiento político, de acuerdo con Rodríguez Teruel (2011:468), se ha modificado a consecuencia de la democratización del sistema político, la descentralización del Estado y, en menor medida, a la modernización de la sociedad española.

González y Alfonso Guerra. La cercanía entre ambos tuvo origen durante su etapa universitaria en Sevilla, donde se conocieron e iniciaron juntos su activismo político en las juventudes socialistas⁸. En aquellos años de clandestinidad política, ambos destacaron en los Congresos celebrados por el PSOE en la década de 1970, y se fortalecieron con la entrada en la Comisión Ejecutiva Federal de una mayoría de representantes del interior del país, procedentes en su mayor parte de las tres zonas donde el partido era más fuerte: Madrid, Vizcaya y Andalucía (Gunther, Sani y Shabad, 1986:84)⁹. González y Guerra representaban al grupo de los *renovadores*, en oposición a los antiguos dirigentes, los *históricos*, seguidores de Rodolfo Llopis, quien lideraba al partido en el exilio¹⁰. En el XXVI Congreso efectuado en 1974, Felipe González fue designado secretario del partido por primera ocasión y Alfonso Guerra secretario de Información y Prensa. Dos años después, en el XXVII Congreso, González se mantuvo como dirigente del partido y Guerra ocupó la secretaría de Organización; y en el Congreso de 1979, Guerra pasó a ser el vicesecretario general del PSOE.

La dupla González-Guerra fue eficaz para sobreponerse a los conflictos internos del partido, particularmente el que tuvo lugar en el XXVIII Congreso de 1979, motivado por una intensa discusión de si el partido debiera seguir bajo el marxismo como ideario fundamental. Tras el triunfo del grupo liderado por González y Guerra como opositores al marxismo como etiqueta distintiva del partido y, quienes además, representaban el cambio político generacional (Linz, 1997)¹¹, el nivel de conflicto interno disminuyó considerablemente y el control sobre gran parte de los recursos del partido pasó a concentrarse en la Comisión Ejecutiva, primordialmente en Felipe González y Alfonso Guerra (Méndez, 2000)¹².

Posteriormente, una vez llegado al gobierno en 1982, “hubo una división tácita del trabajo según la cual Felipe González dedicaba su tiempo y energías a sus funciones como Presidente del Gobierno, mientras que Alfonso Guerra se encargaba de la

⁸ Ver biografía de Felipe González en www.cidob.org. Consulta 08-ago-14.

⁹ Los vascos de la Ejecutiva del partido estaban representados por Enrique Múgica y Ramón Rubial – quien posteriormente sería presidente del partido-; los andaluces por Felipe González, Alfonso Guerra, Guillermo Galeote y Luis Yáñez; y los madrileños por Francisco Bustelo, Pablo Castellano y Luis Gómez Llorente –quienes después se enfrentaron con el grupo liderado por González por la definición ideológica del partido en 1979- (Gunther, Sani y Shabad, 1986:84).

¹⁰ *Ibidem*.

¹¹ La posición de González y Guerra en el grupo de los *renovadores* fue atemperar las ideas marxistas de los grupos ortodoxos, pues, de acuerdo con la apreciación de Linz, González y su grupo no tenían nada que ver con los conflictos internos que habían dividido al partido durante la República y en el exilio (1997:84). Al moderar sus posturas políticas, se consideró que el PSOE transitaba hacia un partido modelo *catch-all*, el cual pretendía ampliar su base de apoyo electoral para así llegar al gobierno (Gunther, Sani y Shabad, 1986:452; Ramírez, 1991:95; Satrústegui, 1992; Delgado, 1997:300; Román, 1999:264,270).

¹² Cuando González se establece en la dirigencia del partido, se realiza una profunda renovación respecto a los anteriores líderes del partido. Esto fue posible, de acuerdo con la apreciación de Maravall, como resultado de un pacto entre los representantes de la tradición socialista del norte de España (tales como Ramón Rubial, Enrique Múgica o Nicolás Redondo) y los representantes de los nuevos centros de la militancia socialista, particularmente los del grupo de Andalucía, encabezado por González y Guerra (Maravall, 1992:10).

organización del partido” (Méndez, 2000:145)¹³. Este grupo dominante al interior del PSOE conservó su unidad hasta finales de la década de 1980 (Méndez, 2000), e incluso, pese a las fricciones posteriores entre el número uno y el dos del partido (Gillespie, 1992), no existió alguna otra corriente que les disputara el liderazgo del partido durante todo el periodo de gobierno socialista (Rodríguez, Barberá, Barrio y Baras, 2011: 170).

4. El perfil de los ministros de gobierno y sus vínculos políticos en el gabinete inaugural de Felipe González

El gabinete inaugural del primer gobierno de Felipe González constó de quince ministerios y una vicepresidencia de gobierno¹⁴. Respecto a su composición, inicialmente se observaron cuatro tipos de perfiles: los excolaboradores del presidente, los vinculados al PSOE, los procedentes de otro partido y un independiente. Los antiguos colaboradores del presidente en la Comisión Ejecutiva del partido¹⁵ ocuparon algunas de las carteras más importantes. Alfonso Guerra fue nombrado Vicepresidente del Gobierno, Miguel Boyer como titular de Economía y Hacienda, Javier Solana de Cultura, Joaquín Almunia de Trabajo y Seguridad Social, y José María Maravall de Educación y Ciencia¹⁶. Con menor protagonismo que los anteriores, pero siendo también colaboradores de González en la directiva del partido, se encontraban Julián Campo Sáinz, nombrado ministro de Obras Públicas y Urbanismo, y Carlos Romero Herrera como ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación¹⁷. Con este grupo de

¹³ De acuerdo con Linz, dicha división de funciones en un inicio resultó eficaz para el presidente González, puesto que le evitó tener que tomar algunas de las decisiones más desagradables en el partido, de las que se ocupó Guerra (1997:92).

¹⁴ Al gabinete español se le considera relativamente pequeño en comparación al de otros países de Europa. Hasta mediados de la década de 1990, la media de sus integrantes era de dieciséis, cantidad que se contrasta con los treinta miembros del gabinete italiano, los veintiséis del griego o el promedio de la mayoría de los otros países europeos y del resto del mundo que ronda los veinte ministerios (Blondel, 1985; Bar, 1997:122).

¹⁵ Las posiciones que cubrieron en la Comisión Ejecutiva del PSOE emanada del XXVIII Congreso (1979) daban visos de quienes, en efecto, acompañarían a Felipe González en su equipo de gobierno. En aquel momento Alfonso Guerra quedó como segundo del partido (Vicesecretario General) y como secretarios ejecutivos José María Maravall (Secretaría de Formación), Javier Solana (Secretaría de Estudios y Programas) y Joaquín Almunia (Secretario de Política Sindical). En tanto que Miguel Boyer había sido Secretario Ejecutivo del partido en el XXVII Congreso (1976).

¹⁶ Todos ellos, además, acumulaban experiencia como diputados de las Cortes, a excepción de José María Maravall, con antecedentes en la docencia universitaria.

¹⁷ Julián Campo se afilió al PSOE en 1974 y trabajó como coordinador del programa electoral del partido y asesor económico. A su llegada se le consideró “amigo personal” de Felipe González (“Los ministros de Felipe González”, La Vanguardia, 02-dic-82). A Carlos Romero también se le atribuyó una “profunda amistad” con Felipe González, a quien conoció durante las milicias universitarias llegando a refugiarse durante la clandestinidad en su domicilio. Romero colaboró en la elaboración de programas económicos y de empleo en la secretaria de Estudios y Programas del PSOE. Se le reconocía como especialista en las áreas de agricultura y alimentación, temas a los que dedicó años de trabajo (“Un líder universitario de los años sesenta”, El País, 03-dic-82).

colaboradores Felipe González anclaría las bases para la organización y la dirección de su gobierno.

Un segundo grupo de ministros también se caracterizó por su membresía en el partido y por poseer cierta trayectoria política y/o partidista, pero se diferenciaron de los anteriores debido a que no fueron colaboradores del mandatario sino hasta cuando los nombró ministros. En esta condición estuvieron Carlos Solchaga (Industria y Energía), Narcís Serra (Defensa), Fernando Morán (Asuntos Exteriores), Ernest Lluch (Sanidad y Consumo), Enrique Barón (Transportes), José Barrionuevo (Interior) y Tomás de la Quadra (Administración Territorial).

La filiación partidista en el PSOE fue el rasgo que caracterizó a este grupo de ministros; además, en el caso de Solchaga, Serra y Lluch, se distinguieron porque su carrera política se construyó en el ámbito regional¹⁸, situación importante para su designación, pues el presidente González tomaría en cuenta los liderazgos regionales en la composición de su equipo de gobierno, al igual que con Enrique Barón y José Barrionuevo, quienes desarrollaron su actividad política en la capital del país¹⁹. En el caso de Fernando Morán, su militancia en el PSOE era breve, pero contaba con sólida experiencia en el ámbito diplomático²⁰. También, con pocos años de afiliación y sin haber ocupado cargos de elección popular ni partidistas, Tomás de la Quadra fue reconocido por las capacidades específicas que poseía en temas autonómicos, acorde al ministerio en que fue titular²¹. Otra cualidad importante en cuatro de ellos, es que inicialmente provenían de otras agrupaciones de izquierda de carácter local, Narcís Serra y Ernest Lluch militaron en el partido Convergencia Socialista de Catalunya (CSC) y Enrique Barón y José Barrionuevo lo hicieron en el partido Convergencia

¹⁸ Solchaga lo hizo en el País Vasco y en Navarra, su región natal. Se afilió al Partido Socialista de Euskadi-PSOE en 1974 y se convirtió en diputado nacional en 1980. Narcís Serra, por su parte, inició su participación en política en el Frente Obrero de Catalunya (FOC) y luego en Convergencia Socialista de Catalunya (CSC), agrupación de la que fue dirigente. Posteriormente se sumó al Partido Socialista Catalán (PSC). Con este partido fue electo alcalde de Barcelona en 1979. Ernest Lluch (Sanidad y Consumo) -al igual que Narcís Serra-, inicialmente militó y fue fundador de Convergencia Socialista de Catalunya (CSC). Luego fue electo diputado en las Cortes Constituyentes (1977) mediante la coalición PSOE-PSC, cargo en el que permaneció hasta 1989. En el PSC encabezó la corriente de "la nueva mayoría" ("Ernest Lluch: Lector impenitente y socialdemócrata convencido". El País, 03-dic-82).

¹⁹ Enrique Barón perteneció a Convergencia Socialista de Madrid y fue Secretario de Información de la Federación de Partidos Socialistas (FPS) antes de afiliarse en 1977 al PSOE, partido que lo postuló como diputado para el Congreso Constituyente por Madrid, cargo en el que permaneció hasta 1987, al cual renunció para convertirse en eurodiputado. En tanto que José Barrionuevo ingresó en 1969 a la administración pública como inspector de trabajo y posteriormente fue director en el ministerio de Trabajo. Al igual que Barón, Barrionuevo también militó en el partido Convergencia Socialista de Madrid, organización que se adhirió al PSOE en 1977. Durante el gobierno de Enrique Tierno en Madrid (1979-1982) fue el Concejal de Seguridad.

²⁰ Morán tuvo destinos diplomáticos en Buenos Aires, Lisboa y Londres, y desde 1968 ocupó puestos en el Ministerio de Asuntos Exteriores. Fundó, junto a su mentor Enrique Tierno Galván, el Partido Socialista Popular (PSP) en la década de 1960. Dicho partido se fusionó con el PSOE durante la transición y postuló a Morán como Senador por Asturias en la Legislatura Constituyente de 1977.

²¹ Tomás de la Quadra ingresó al PSOE en 1976. Participó en la elaboración de los trabajos previos a los pactos autonómicos de julio de 1981, los cuales sentaron las bases de la Ley Orgánica de Armonización del proceso Autonómico (LOAPA).

Socialista de Madrid (CSM). En este sentido, podría decirse que Felipe González también consideró a líderes regionales de las distintas expresiones de izquierda que posteriormente convergieron en el PSOE.

Aparte de los integrantes del PSOE, el presidente incluyó en su equipo de gobierno a Fernando Ledesma (Justicia), de perfil independiente y con larga carrera judicial desde 1965, así como a Javier Moscoso Del Prado (Presidencia), que provenía de otra organización partidista no posicionada en la izquierda ideológica, el Partido Acción Democrática (PAD). Anteriormente, Moscoso había militado en la UCD, donde fue diputado por Navarra en 1979 y secretario de ese partido en dicha región. En 1980 fue nombrado secretario del Ministerio de la Presidencia y posteriormente secretario técnico del Ministerio de Justicia, encabezado por Francisco Fernández Ordóñez –posterior ministro de Relaciones Exteriores en 1985-. Renunció a UCD junto Fernández Ordóñez para constituir el PAD. Esta agrupación tuvo actividad efímera y se disolvió al pactar adherirse como grupo político con el PSOE en las elecciones generales de 1982. A cambio de su apoyo electoral, se acordó el ingreso de integrantes del PAD en el futuro gobierno socialista y de una docena de sus miembros en las listas de diputados del PSOE, entre ellos Moscoso y Fernández Ordóñez²².

La crisis política de 1985 y los cambios en el gabinete.

La llamada *crisis política de 1985* implicó la salida de una tercera parte de los integrantes del gabinete. Fueron removidos de sus cargos el ministro de Asuntos Exteriores (Fernando Morán), el de Obras Públicas (Julián Campo), el de Transportes (Enrique Barón) y el de Administración Territorial (Tomás de la Quadra); en tanto que Miguel Boyer, de Economía y Hacienda, dimitió a su cargo y fue relevado por el entonces ministro de Industria y Energía, Carlos Solchaga.

En cierta medida, los cambios fueron influenciados por la presión de Miguel Boyer sobre el presidente González para completar la política de ajuste económico trazada por el propio Boyer. En el terreno político, la estrategia implicaba la remodelación del gobierno; concretamente, en rediseñar un gabinete acorde a las pretensiones de Boyer, quien solicitaba ser vicepresidente del gobierno e incluir a personajes afines a su proyecto político²³. Entre esos personajes, Boyer estaba interesado en que su antiguo jefe y amigo, Francisco Fernández Ordóñez²⁴, relevara a Fernando Morán en Asuntos

²² “El PSOE concluye el pacto político con el partido de Francisco Fernández Ordóñez” (El País, 15-sep-82). Se observó, además, que Moscoso jugó un activo papel en las negociaciones con Felipe González en las que se pactó el apoyo electoral al PSOE (La Vanguardia, 02-dic-82), razón por la cual fue considerado un personaje ligado políticamente a Fernández Ordóñez (El País, 26-nov-82).

²³ “Boyer exigió inicialmente la crisis a Felipe González para completar la política de ajuste económico” (El País, 06-jul-85).

²⁴ Fernández Ordóñez provenía de UCD, donde había alcanzado importantes posiciones. Primero fue presidente del Instituto Nacional de Industria (INI) en 1974, donde tuvo como colaboradores a Miguel Boyer y a Carlos Solchaga. Después, la UCD lo postuló como diputado por Madrid y también fue nombrado ministro de Hacienda (1977-1979) y posteriormente ministro de Justicia (1980-1981). Renunció a su cargo como ministro por desacuerdos con el gobierno de Adolfo Suárez y fundó su propio partido, el PAD, organización que se sumó al PSOE en las elecciones de 1982 a cambio de posiciones

Exteriores. Esta primera condición fue aceptada por el presidente y se calificó como “otro triunfo” de Boyer en la remodelación del gabinete²⁵. Lo que se buscaba con la incorporación de Fernández Ordóñez -además de ser alguien afín al grupo político de Boyer- era fortalecer la campaña gubernamental a favor de la permanencia de España en la OTAN, un posicionamiento político que Morán, el ministro saliente, no compartía²⁶.

Los cambios subsecuentes también estuvieron influenciados por Boyer, dado que mantenía continuos enfrentamientos con otros integrantes del gabinete, particularmente con Julián Campo (Obras Públicas) y con Enrique Barón (Transportes), a quienes consideraba los ministros *del gasto*. En contraparte, dichos ministros mantenían oposición a las medidas liberalizadoras impulsadas por Boyer, situación que aceleró el reajuste ministerial, pues a juicio de Boyer, esos ministros obstaculizaban la coherencia del equipo económico²⁷. En ese sentido, el presidente González tuvo inclinación por la propuesta de Boyer y sus medidas económicas adoptadas, lo que implicaba atender a algunas de sus demandas en la remodelación del gabinete. En tanto que el cuarto ministro cesado en esta crisis política, Tomás de la Quadra (Administración Territorial), también se vio afectado por conflictos internos, particularmente por cuestionamientos y falta de apoyo del partido hacia su gestión²⁸. A pocos meses de su salida del gabinete pasó a ocupar la presidencia del Consejo de Estado.

Una vez cesados los ministros, la petición de Boyer para hacerlo vicepresidente de gobierno no fue correspondida por el presidente González y por tal razón le presentó su renuncia, pues Boyer consideraba ese nombramiento “imprescindible para poder imponer sus criterios a los restantes ministros económicos”²⁹. Al respecto, Alfonso Guerra relató que días antes de los cambios en el gobierno, Felipe González le planteó la posibilidad de una reestructuración del gobierno, la cual comprendía la creación de otras dos vicepresidencias -una de las cuales correspondería a Boyer-, ante lo cual, Guerra le respondió:

“Le dije a Felipe, con claridad, que él era el presidente de Gobierno, el que tenía la legitimidad: si creía que necesitaba esa nueva estructura, yo estaba de acuerdo [...] pero que no contara conmigo para ser uno de los vicepresidentes. [...] Y yo creo que él

políticas, en donde inicialmente Fernández Ordóñez fue diputado, así como presidente del Banco Exterior de España.

²⁵ “Todavía existen incógnitas en la composición definitiva del segundo gobierno de Felipe González” (El País, 04-jul-85).

²⁶ *Ibidem* y “La crisis le estalla a Felipe González y se ve obligado a prescindir de Miguel Boyer” (ABC, 05-jul-85). Además, desde la apreciación de Javier Solana, el cambio de Morán ocurrió en la medida en que “el presidente vio que no podía conseguir los tres grandes objetivos que pretendía: establecer relaciones con Israel, negociar con Estados Unidos el tema de las bases y encauzar la permanencia de la OTAN, más toda la cuestión europea. La parte europea fue la que le dejó hacer Morán” (Iglesias, 2003:208).

²⁷ “Las críticas de Campo precipitaron la ruptura” (La Vanguardia, 05-jul-85) y “Boyer exigió inicialmente la crisis a Felipe González para completar la política de ajuste económico” (El País, 06-jul-85).

²⁸ “De la Quadra perdió el apoyo del partido para seguir al frente de las autonomías” (ABC, 05-jul-85).

²⁹ “Boyer exigió inicialmente la crisis a Felipe González para completar la política de ajuste económico” (El País, 06-jul-85).

valoró todos los contras de la decisión de crear tres Vicepresidencias en el Gobierno y el saldo no le debió resultar favorable. Probablemente, pensó: «Bueno, si ahora va a haber tres vicepresidentes, pero no está el actual vicepresidente, la relación interna en el Gobierno puede cambiar, la relación Gobierno-Partido puede cambiar...». O sea, todo eso, sumado, ¿es mejor o peor que lo que hay? Y aparcó esa iniciativa, aun a costa de correr el riesgo de que Miguel Boyer, el ministro de Economía, decidiera marcharse, como efectivamente sucedió” (Iglesias, 2003:765,766).

La descripción de Guerra revalida su capacidad de influencia dentro del partido y revela el escenario de tensiones que desde entonces se bosquejaba entre el gobierno y el partido, concretamente entre el presidente González y el vicepresidente Guerra. Este suceso repercutió en la relación entre ambos actores políticos, pues el mismo Guerra aceptaría que “durante esa crisis de Gobierno, en 1985, se abre entre el presidente y yo una cierta brecha” (Iglesias, 2003: 766). No obstante, el presidente optó por conservar a Guerra como vicepresidente, para no afectar las relaciones con el partido³⁰. Boyer, por su parte, respondió a la negativa del presidente con su dimisión al ministerio³¹. Con la renuncia de Boyer al gabinete, lo que inicialmente se había trazado como una remodelación del gobierno, terminó convirtiéndose en el punto central de la crisis política de 1985.

En cuanto a la llegada de los nuevos titulares del gabinete, en principio se observó el fortalecimiento del equipo político cercano a Boyer, pues antes de su renuncia éste influyó para que Asuntos Exteriores fuera ocupado por Francisco Fernández Ordóñez; y pese haber dimitido Boyer, fue relevado por Carlos Solchaga -hasta entonces ministro de Industria y Energía-, alguien cercano a él y que garantizaba la continuidad de la política económica que había puesto en marcha. Solchaga, por su parte, fue sucedido por Joan Majó Cruzate, un colaborador cercano a él en el Ministerio de Industria y Energía, quien provenía del Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC-PSOE) y había sido alcalde de Mataró, Barcelona (1979-1982).

En el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo fue nombrado Javier Luis Sáenz de Cosculluela, miembro del PSOE y de la UGT desde 1972. En 1977 fue electo congresista por La Rioja y en 1981 integró la Comisión Ejecutiva del partido como responsable de relaciones parlamentarias. Por otra parte, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones se designó a Abel Ramón Caballero, quien en su juventud militó en el Partido Comunista de España y en 1980 se afilió al PSOE. En 1982 obtuvo un escaño como diputado por Pontevedra. Por último, en el Ministerio de

³⁰ Sobre este hecho, Felipe González reveló que: “Quizá, en aquel momento, no me pareció justo que Alfonso se sintiera agredido [por la petición de Boyer para ser vicepresidente], porque era un colaborador leal, y tampoco deseaba crear tensiones en el interior del Partido” (Iglesias, 2003: 817).

³¹ La apreciación de Felipe González al respecto, es que Miguel Boyer “no asumió plenamente no haber consolidado sus ambiciones, sus aspiraciones de ser vicepresidente” (Iglesias, 2003: 815). La opinión de José María Maravall al respecto, es que si Felipe hubiera nombrado a Boyer como vicepresidente “no solamente hubiera generado un enfrentamiento con Guerra de una manera muy explícita, sino que habría generado una situación imposible de mantener” (Iglesias, 2003:55).

Administración Territorial llegó como titular Félix Pons Irazazábal, cuya militancia en el PSOE databa desde 1975 y dos años después fue electo diputado por Baleares para el Congreso Constituyente.

Los remplazos de los titulares de las carteras ministeriales atendieron a dos criterios en su perfiles: en principio, el conjunto de los nuevos ministros tenía experiencia en cargos de elección popular y, como segundo punto, éstos pertenecían al PSOE con anterioridad a que el partido llegara al gobierno, con excepción de Francisco Fernández Ordóñez, quien provenía de la UCD y se adhirió al partido durante el proceso electoral de 1982.

De la composición conjunta del primer gabinete de Felipe González, se ha observado que la afiliación partidista fue importante en el proceso de reclutamiento de los ministros; es decir, el partido estuvo representado en la composición del gobierno. Sin embargo, aquí aparece una segunda e importante distinción: quienes fueron los anteriores colaboradores del presidente a su llegada a la Secretaría General del partido y ocuparon cargos en la Comisión Ejecutiva Federal, son quienes se posicionaron en las carteras más importantes del gobierno y, quienes además, tuvieron mayor protagonismo y fueron ratificados en el cargo para la siguiente legislatura, a excepción de Miguel Boyer, que renunció a su cargo.

Entonces, al realizar esa distinción, por una parte se observó la conformación de un grupo compacto de ministros con las figuras más próximas al entorno del presidente (equivalentes al 33% del total los integrantes del gabinete) y, por otro lado, también fueron considerados para ser ministros de gobierno aquellos que, además de la militancia, poseían experiencia en cargos de elección popular y/o estaban vinculados al área en que son nombrados (28%), así como los que habían tenido cargos con influencia política en el ámbito regional (24%), particularmente en Cataluña (Serra, Lluch y Majó), el País Vasco (Solchaga), y en la capital del país (Barón y Barrionuevo). En menor medida, se llegaron a incorporar al gabinete dos personajes ligados a una organización política distinta del PSOE (10%). También, en menor grado, hubo cabida en el gobierno para un ministro independiente (5%), tomado en cuenta por sus cualidades específicas en su trayectoria profesional, acorde al ministerio encabezado.

Otro punto a destacar es que a partir de este primer gobierno socialista se delinearon los grupos políticos al interior del gobierno que con el paso del tiempo se acentuarían más. Inicialmente, la rivalidad se gestó entre los dos ministros más poderosos del gobierno; por un lado, se situó el vicepresidente Alfonso Guerra, cuya fuerza radicaba en el control del partido; mientras que en la posición opuesta, Miguel Boyer lideró al grupo de economistas al interior del gabinete. A la salida de Boyer, se reagruparon los opositores a Guerra en torno al grupo de *los renovadores*, más cercanos al presidente y con posicionamientos críticos al papel de los guerristas en el partido.

El presidente, por su parte, trató de equilibrar las condiciones políticas al interior del gobierno. En el episodio más crítico de su primer equipo de gobierno, cuando ocurrieron los ceses, el mandatario decidió no conceder a Boyer la petición para ser

vicepresidente por lo riesgoso que hubiera sido la reacción de Guerra y su probable dimisión del gobierno, dada la posibilidad de que éste lo confrontara desde el partido. Entonces, lo que el presidente procuró fue mantener el control del gobierno con personajes cercanos a él, conjuntados en el grupo de *los renovadores*, los cuales, fueran el contrapeso desde el gobierno a la fracción guerrista; en tanto que conservaba el apoyo del partido con la permanencia de Guerra en el gobierno.

5. El gabinete de Felipe González en su segunda legislatura (1986-1989)

El rasgo más llamativo en el gabinete inicial de la segunda legislatura de Felipe González fue la continuidad del equipo ministerial. El 75% (12) de los integrantes provenía del anterior periodo de gobierno³² y el 25% (4) restante correspondieron a nuevos nombramientos. Éstos recayeron en Luis Carlos Croissier Batista (Industria y Energía), Julián García Vargas (Sanidad y Consumo), Manuel Chaves González (Trabajo y Previsión Social) y Virgilio Zapatero Gómez en el recién creado Ministerio de Relaciones con las Cortes, que de ser Secretaría de Estado se elevó a rango ministerial con el propósito de reforzar al Ejecutivo. Una última modificación en el diseño del gabinete fue la creación del Ministerio para las Administraciones Públicas, el cual asimiló las competencias de los ministerios de Presidencia y de Administración Territorial que fueron suprimidos.

Los nuevos integrantes del gobierno pertenecían al PSOE con una media de 13,75 años de antigüedad. Tres de ellos -Chaves, Croissier y Zapatero- provenían de diferentes regiones del país y Julián García de la capital. Luis Carlos Croissier y Julián García tenían formación de economistas en la Universidad Complutense de Madrid y se destacaron por desarrollar una carrera ascendente en la Administración Pública³³. Por su parte, Manuel Chaves y Virgilio Zapatero poseían un perfil de carácter político, pues además de que sumaban mayor antigüedad en el partido -18 y 16 años respectivamente- iniciaron su trayectoria como parlamentarios en las Cortes Constituyentes de 1977; no obstante, el rasgo distintivo en la trayectoria de Chaves es que también colaboró con Felipe González en la Comisión Ejecutiva del partido como Secretario Ejecutivo en 1981. Con estas designaciones se trató de balancear entre las capacidades técnicas de Croissier y de García, y la experiencia política de Chaves y de Zapatero.

³² Continuaron en el cargo: Alfonso Guerra (Vicepresidente), Francisco Fernández Ordóñez (Asuntos Exteriores), Fernando Ledesma (Justicia), Narcís Serra (Defensa), Carlos Solchaga (Economía y Hacienda), José Barrionuevo (Interior), Javier Luis Sáenz (Obras Públicas y Urbanismo), José María Maravall (Educación y Ciencia), Carlos Romero (Agricultura, Pesca y Alimentación), Abel Ramón Caballero (Transportes), Javier Solana (Cultura) y Joaquín Almunia, quien asumió la titularidad del nuevo Ministerio para las Administraciones Públicas.

³³ Ambos pertenecían al Cuerpo Superior de Administraciones Civiles del Estado. Luis Carlos Croissier Batista fue subdirector general jefe de la oficina presupuestaria del Ministerio de Industria y Energía (1980), subsecretario del Ministerio de Industria (1982-1984) y presidente del Instituto Nacional de Industria. En tanto que García Vargas fue funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, inspector de Hacienda y subdirector de la Dirección General de Política Financiera. Tras la llegada del PSOE al gobierno fue nombrado presidente del Instituto de Crédito Oficial (ICO), cargo que ocupó hasta su designación como ministro.

La crisis política de 1988 y el reajuste de gobierno

Posteriormente, en julio de 1988 se efectuó una amplia remodelación de gabinete a efectos de revertir la sensación de cansancio y desgaste en el gobierno (Montabes, 1997). Los cambios al interior del gabinete consistieron en cuatro ceses –los de José María Maravall (Educación), Fernando Ledesma (Justicia), Luis Carlos Croissier (Industria y Energía) y Abel Caballero (Transportes, Turismo y Comunicaciones)-, dos reubicaciones –José Barrionuevo pasó de Interior a Transportes, Turismo y Comunicaciones, y Javier Solana de Cultura al de Educación y Ciencia- y la entrada de seis nuevos ministros: Enrique Múgica (Justicia), José Luis Corcuera (Interior), Claudio Aranzadi, Jorge Semprún (Cultura), Rosa Conde (Portavoz del Gobierno) y Matilde Fernández (Asuntos Sociales).

En el equipo ministerial entrante se apreciaron tres distintivos: 1) el reforzamiento de la élite del partido en el gobierno, dado que la mitad de ellos provenían de la Comisión Ejecutiva Federal (José Luis Corcuera, Matilde Fernández y Enrique Múgica)³⁴; 2) la apertura a perfiles no partidistas, pues la otra mitad de los nuevos ministros no poseía militancia partidista ni experiencia en cargos políticos de elección popular (Claudio Aranzadi, Rosa Conde y Jorge Semprún); 3) y la entrada de mujeres por primera ocasión en un gobierno socialista (Matilde Fernández y Rosa Conde). Ese conjunto de movimientos reflejaron que la recomposición del gabinete se orientó en resaltar la pluralidad de los perfiles de sus nuevos integrantes.

Además, a partir de esta segunda legislatura del gobierno socialista, se hicieron patentes los nombramientos de ministros vinculados a alguno de los actores políticos más influyentes del gobierno. En este caso, el propio presidente González invitó a su gobierno a personas de su confianza (Manuel Chaves, Enrique Múgica, José Luis Corcuera y Jorge Semprún), pero también incluyó a personajes identificados en ese momento con Alfonso Guerra (Virgilio Zapatero, Matilde Fernández y Rosa Conde)³⁵ y con Carlos Solchaga (Luis Carlos Croissier y José Claudio Aranzadi)³⁶. De tal forma, las corrientes y los personajes fuertes al interior del gobierno comenzaron a poner en

³⁴ Tanto Múgica como Corcuera contaban con experiencia parlamentaria. Además, éste último había sido dirigente sindical en la UGT, al igual que Matilde Fernández.

³⁵ A Virgilio Zapatero se le consideraba un personaje cercano al vicepresidente Alfonso Guerra, de quien reconoció su amistad (El País, 27-jul-86). En el caso de Matilde Fernández, también fue próxima a Guerra en los procesos internos del PSOE, además de que éste la impulsó para competir por la dirigencia del PSOE en el XXXV Congreso, en el que fue derrotada por José Luis Rodríguez Zapatero (El País, 28-may-00). Rosa Conde, por su parte, admitió que su llegada al gobierno estuvo influida por Alfonso Guerra, según ha relatado: “He de reconocer que yo entro en el Gobierno de la mano de Alfonso Guerra. Felipe González no me conocía. Me había visto sólo una vez. Yo había sido directora general del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y la noche electoral de las autonómicas y municipales de mayo de 1987 fui a La Moncloa a darle los últimos datos a Alfonso Guerra. Felipe González entró al despacho de Alfonso Guerra y fue la primera vez que nos vimos. Estuvimos juntos un par de horas, analizando los primeros resultados de las elecciones, y ya no lo volví a ver. Honestamente, creo que fui ministra por Alfonso Guerra” (Iglesias, 2003: 622).

³⁶ Tanto Aranzadi como Croissier desarrollaron su carrera política bajo el respaldo de Solchaga, con quien colaboraron en el Ministerio de Industria y Energía y en el INI, organismo del que ambos fueron presidentes.

evidencia su capacidad de influencia para promover a personajes cercanos en el núcleo central del gobierno. Una interpretación a dichos movimientos es que una vez que se está dentro del gobierno y hay continuidad en el mismo, algunos actores políticos comienzan a descollar y a tener mayor influencia; así también, el presidente se ve en la necesidad de ceder espacios de acuerdo con las circunstancias políticas que le tocó afrontar. En la remodelación de gobierno de 1988 el presidente se ocupó de diseñar un gabinete plural a manera de contrarrestar la crisis política a partir de alianzas con corrientes del partido y la apertura de espacios a independientes y a personalidades con cierto prestigio social. Con esos movimientos, el gabinete comenzó a ser uno de carácter abierto y no sólo predominante con personas próximas al presidente, como ocurrió cuando se llegó al gobierno.

6. El gabinete de Felipe González en su tercera legislatura (1989-1993): entre el conflicto y la renovación de la élite ministerial

El presidente Felipe González y el partido socialista llegaron a su tercer periodo de gobierno proyectando una sensación de desgaste y división en el seno del poder³⁷. Fue al inicio de la década de 1990 cuando en el gobierno socialista se percibieron cambios, conflictos y luchas internas que promovieron inestabilidad en su rumbo político (Delgado, 1997:301); siendo el incremento del conflicto faccional al interior del partido lo que afectó negativamente las relaciones entre el gobierno y el partido (Rodríguez, 2011:161). Dicho conflicto entre corrientes se acentuó por dos sucesos concretos: la exclusión por parte del guerrismo de personajes afines al presidente en la Comisión Ejecutiva del partido durante el XXXII Congreso y la posterior dimisión de Alfonso Guerra a la vicepresidencia, situación que desencadenó una reestructuración del gobierno en la que dimitieron algunos de los liderazgos del gabinete y se priorizaron otro tipo de perfiles -líderes territoriales, técnicos e independientes- en los nombramientos de los nuevos ministros.

La crisis política de 1991: la división del partido en el gobierno

La única suplencia que se dio en el gabinete en 1990 fue la de Manuel Chaves (Trabajo y Previsión Social), quien renunció al ministerio para postularse como candidato a la presidencia de la Junta de Andalucía en las elecciones autonómicas celebradas en ese año. Para la suplencia de Chaves, el presidente Felipe González nombró a Luis Martínez Noval, quien se desempeñaba como diputado de las Cortes por Asturias desde 1982. Posteriormente, la crisis de partido que avivó el clima de conflicto y que antecedió a la remodelación de gobierno se suscitó durante la celebración del XXXII Congreso del

³⁷ La disminución del respaldo electoral respecto a las anteriores elecciones era el dato más evidente. El número de escaños había disminuido desde que el partido llegó al gobierno. Si en las elecciones generales de 1982 el PSOE obtuvo mayoría absoluta en el Congreso con 202 escaños, en las de 1986 pasó a 184 posiciones y en las de 1989 a 157, aún con mayoría en el parlamento, pero muy limitada.

PSOE en noviembre de 1990. En la renovación del órgano ejecutivo del partido se vieron afectados los ministros del gabinete opositores al guerrismo, dado que la estructura del partido -controlado por Guerra- rechazó la inclusión de Joaquín Almunia (Administraciones Públicas), Javier Solana (Educación) y Carlos Solchaga (Economía y Hacienda) en la Comisión Ejecutiva Federal, situación que ahondó aún más la división entre corrientes³⁸.

Semanas después del conflicto partidista, al iniciar 1991, Alfonso Guerra dimitió como vicepresidente del gobierno tras una intensa presión de los partidos de oposición y de la prensa, que se encargó de acentuar el escándalo en que se vio envuelto su hermano Juan, a quien se le acusó de tráfico de influencias y malversación de fondos a costa de la posición que tenía su hermano Alfonso en el gobierno. Tras la renuncia de Guerra, el presidente Felipe González anunció una nueva remodelación de gobierno que comprendió la reubicación de dos ministros (Narcís Serra pasó a ser vicepresidente y Julián García Vargas, de Sanidad y Consumo, suplió a Serra en el Ministerio de Defensa), el cese de seis ministros -Enrique Múgica (Justicia), Javier Luis Sáenz (Obras Públicas y Urbanismo), Carlos Romero (Agricultura), Joaquín Almunia (Administraciones Públicas), Jorge Semprún (Cultura) y José Barrionuevo (Transportes, Turismo y Comunicaciones)-, y el reemplazo de éstos por Tomás de la Quadra (Justicia), José Borrell (Obras Públicas y Transporte), Pedro Solbes (Agricultura), Juan Manuel Eguiagaray (Administraciones Públicas), Julián García Valverde (Sanidad y Consumo) y Jordi Solé Tura (Cultura)³⁹.

De los ministros cesados, en el caso de Alfonso Guerra, aunque formalmente presentó su renuncia al cargo, lo cierto es que con la intensidad del escándalo por motivo de su hermano y la creciente rivalidad que mantenía con Carlos Solchaga -del grupo de los economistas- y con los ministros que agrupaban a los *renovadores* -más cercanos al presidente González-, su permanencia en el cargo se apreciaba insostenible⁴⁰ y, tras su

³⁸ A juicio de Rodríguez Teruel, en ese Congreso “se manifestó de forma clara la división entre guerristas y renovadores. [...]El elemento central del congreso fue la pugna entre los dos grupos por conseguir ocupar los espacios de poder de la organización” (2011:165-166).

³⁹ En esta remodelación se suprimió el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, cuyas atribuciones pasaron al Ministerio de Obras Públicas y Transportes y al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, de acuerdo al Real Decreto (R.D.) de 12 de marzo de 1991.

⁴⁰ Sobre las tensiones entre González y Guerra, y la dimisión de éste, Narcís Serra opinó al respecto: “El relevo de Alfonso en el Gobierno no se debió a la actitud de Alfonso en relación con los problemas de su hermano -aunque es seguro que tuvo alguna influencia-, sino por la dificultad de Felipe y Alfonso para trabajar conjuntamente en los temas de Gobierno” (Iglesias, 2003:716). Por su parte, Manuel Chaves lo apreció así: “Felipe tenía que tomar todos los días decisiones de Gobierno, y, a veces, Alfonso se las desmontaba. Parecía que jugaba «a la contra». Estoy convencido de que llegó un momento en que la separación parecía inminente. La falta de comunicación entre uno y otro era tan grande que todos veníamos venir la ruptura. ¿Cómo? No sabíamos cómo iba a ser. Mi opinión personal es que fue una decisión de Felipe. Recuerdo que Alfonso Guerra me llamó para decírmelo y me dijo que Felipe le había escrito una carta. Me presentó el asunto diciéndome que no había sido cesado. Alfonso no utilizó la palabra «cesar» en ningún momento. Yo creo que Alfonso había llegado a un acuerdo con Felipe González: su salida del Gobierno la anunciaría el propio Alfonso Guerra y, efectivamente, lo anunció como una dimisión y lo anunció en Extremadura, en un mitin, en Mérida” (Iglesias, 2003: 316,317).

renuncia, concentró su influencia en el partido y el parlamento, desde donde siguió enfrentando a sus opositores⁴¹. De igual modo, al salir Guerra del gobierno, éste influyó para que algunos de sus opositores fueran cesados del cargo, particularmente los del denominado *clan de Chamartín*⁴²; fue el caso de Joaquín Almunia⁴³ (Administraciones Públicas), José Barrionuevo⁴⁴ (Transportes) y Jorge Semprún⁴⁵ (Cultura). Una posible interpretación a estas salidas, es que el presidente se vio en la necesidad de acceder a las demandas de Guerra de apartar a sus adversarios políticos del gabinete, porque de lo contrario, se pondría en riesgo el apoyo del partido en el parlamento, dominado por guerristas. Entonces, una vía factible para conservar el apoyo del guerrismo hacia el gobierno, implicaba ceder posiciones en el gabinete. No obstante, en el reemplazo de los ministros cesados, el presidente maniobró para equilibrar y limitar la influencia de las distintas corrientes al interior del gobierno.

A manera de distender el conflicto, Felipe González nombró como ministros a personalidades de distintos perfiles políticos. En este caso, nombró al independiente Pedro Solbes (Agricultura)⁴⁶; a técnicos alejados de las disputas partidistas, como

⁴¹ Por ejemplo, Joaquín Almunia, que también salió del gobierno en este periodo y mantuvo su cargo como legislador, declaró al respecto: “Alfonso sale del Gobierno en enero del 91 y se ocupa casi exclusivamente del Partido. A partir de ese momento, puede comprobarse claramente una creciente utilización del Partido para asentar una posición propia, para hacerse fuerte y fiscalizar o vigilar lo que hace un Gobierno al cual él ya no pertenece. Las críticas a la gestión del Gobierno socialista, que hasta entonces habían estado prohibidas en el vocabulario “guerrista”, se multiplican. [...] De 1991 a 1993 fui diputado “de base” y, además, como pertenezco a la minoría, a los renovadores, no hago nada en el grupo Parlamentario, dominado por los “guerristas” (Iglesias, 2003:180 y 187).

Con apreciaciones coincidentes a las de Almunia, José María Maravall consideró que: “Los problemas graves comienzan cuando Alfonso Guerra deja el gobierno y se va al Partido. Es entonces cuando se produce el intento de convertir al Partido en un instrumento de control del Gobierno, cosa que, hasta entonces, no había sucedido” (Iglesias, 2003:41).

⁴² Así denominaron los guerristas al grupo que defendió a Joaquín Leguina en la disputa por la dirección socialista en Madrid en septiembre de 1990. Entre los personajes que se agruparon en torno a la defensa de Leguina, destacaron los entonces ministros Javier Solana, Joaquín Almunia, Carlos Romero, José Barrionuevo y el exministro José María Maravall. (El País, 14-mar-94)

⁴³ Almunia lo reconoció así en los siguientes términos: “Alfonso Guerra había dejado el Gobierno en enero de 1990. [...] Yo salí del Gobierno en marzo de 1991. Felipe me dice que por algunas razones hay que cambiar...De la conversación con Felipe yo deduzco que las razones de mi relevo residen en el equilibrio: Si Guerra ha salido, alguno de los que le ha plantado cara a Guerra tiene que salir también. Mi salida del Ministerio me pareció algo absolutamente normal: llevaba en él demasiado tiempo, cuatro años y medio” (Iglesias, 2003: 180).

⁴⁴ José Barrionuevo así consideró su salida del gobierno: “Seguramente salí del Gobierno, no lo sé con precisión, por indicación de Alfonso Guerra, por haber participado en una defensa de Joaquín Leguina, al que gentes que se proclamaban como «guerristas» pretendían descartar como candidato a la Comunidad Autónoma de Madrid” (Iglesias, 2003:427).

⁴⁵ Semprún también confirmó que su salida se debió particularmente por los conflictos con Guerra, pues cuando el presidente le comunicó que iba a ser relevado le dijo textualmente: “Te debo sacrificar a los equilibrios [del partido]” (El País, 10-oct-91).

⁴⁶ Solbes ingresó a la administración pública en la década de 1960 y en 1982 fue secretario técnico del Ministerio de Hacienda con Miguel Boyer. A partir de 1985 y hasta su nombramiento como ministro, fue Secretario de Estado para las relaciones de la Comunidad Europea.

fueron Tomás de la Quadra (Justicia) y Julián García Valverde (Sanidad y Consumo)⁴⁷, quien al poco tiempo fue relevado por José Antonio Griñán, de perfil similar⁴⁸; así como a personajes con influencia regional en su trayectoria, fue el caso de los catalanes Josep Borrell (Obras Públicas y Transportes) y Jordi Solé Tura (Cultura), y Juan Manuel Eguiagaray (Administraciones Públicas), de procedencia vasca⁴⁹. Así también, se estimó que como Felipe González rehusó ascender a Carlos Solchaga como vicepresidente, lo compensó al permitirle escoger a los ministros del área económica (Rodríguez, 2011:169). De tal forma, el presidente trató de moderar y restringir las expresiones políticas en el gabinete, conformando uno de corte plural que coadyuvara a conservar cierta unidad en el gobierno después del cúmulo de conflictos conjuntados durante la legislatura, acaso con miras a las siguientes elecciones generales de 1993.

Los últimos cambios en esta legislatura ocurrieron a consecuencia del grave estado de salud de Francisco Fernández Ordoñez (Asuntos Exteriores) en junio de 1992, quien tuvo que retirarse de la vida pública. Fue sustituido por Javier Solana, del grupo de *los renovadores*, quien fue reubicado de su posición en el gabinete. A su vez, el reemplazo de Solana en Educación fue por Alfredo Pérez Rubalcaba, quien se desempeñaba como secretario de Educación y Ciencia, a la vez que participante de la corriente de *los renovadores*⁵⁰.

Con posterioridad a las remodelaciones del gabinete continuaron las desavenencias entre el Ejecutivo y los dirigentes del PSOE que ampliaron aún más la división entre corrientes. De acuerdo con Rodríguez (2011), situaciones como la desautorización pública de Txiqui Benegas a Carlos Solchaga por críticas de éste al programa electoral del PSOE, la filtración de una conversación telefónica en la que Benegas criticaba duramente al presidente, y el escándalo de *Filesa*, en el que se encubría una supuesta financiación ilegal al PSOE por parte de empresas, terminaron por afectar más la

⁴⁷ De la Quadra tenía el antecedente de haber sido ministro de Administración Territorial en el primer gobierno de Felipe González, y con posterioridad a su cese, fue Presidente del Consejo de Estado (1985-1991). Por su parte, Julián García Valverde fue funcionario del cuerpo de economistas del Estado y ocupó cargos directivos en el Ministerio de Industria en la década de 1970. Fue, además, Vicepresidente del INI (1982-1984) y Presidente del Consejo de la Red Nacional de Ferrocarriles (RENFE) (1985-1991) antes de ser ministro.

⁴⁸ Con anterioridad a su nombramiento, Griñán había sido Inspector de Trabajo desde la década de 1970, cuya trayectoria se focalizó en la región andaluza, en donde llegó a ser Consejero de Salud de la Junta de Andalucía (1990-1992) antes de ser nombrado ministro.

⁴⁹ Los tres ministros destacaron por su trayectoria política regional. Eguiagaray fue Concejal de Vizcaya (1979-1981) y Diputado (1980-1988) en el Parlamento Vasco, así como Secretario General de los socialistas vascos (1985-1988). Borrell fue diputado por Cataluña e integrante de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Catalán (PSC). Por su parte, Solé Tura inició y desarrolló su actividad política en Barcelona, donde militó en el Partido Comunista y posteriormente en el Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC). Representó a este partido en la legislatura de la transición y fue reconocido por ser uno de los redactores de la Constitución española. Posteriormente, renunció al PSUC para integrarse al Partido Socialista Catalán (PSC-PSOE), organización que lo postuló como diputado y desde la cual fue invitado al ministerio.

⁵⁰ "Javier Solana y Alfredo Pérez Rubalcaba, nuevos ministros de Asuntos Exteriores y Educación" (El País, 23-jun-92).

relación entre gobierno y partido (2011: 170-171). Este conjunto de conflictos propiciaron que al finalizar la tercera legislatura socialista se acentuaran dos posiciones: la de *los guerristas*, que conservaron su poder en el partido y en el parlamento, pero perdieron protagonismo e influencia en el gobierno; y la agrupación contraria, la de *los renovadores*, que predominó en el gabinete y la arena del gobierno.

7. Los ministros de gobierno en la cuarta legislatura de Felipe González (1993-1996).

El gabinete inicial de la última legislatura de Felipe González se distinguió por cuatro rasgos: 1) el amplio número de ministros con perfil independiente –cinco de los ocho nuevos nombramientos no poseían militancia partidista-; 2) la influencia creciente de líderes territoriales en la composición del gabinete; 3) la consolidación en el gobierno de los opositores a Guerra, que junto con los líderes regionales ocuparon la mayoría de las carteras en el gabinete; hecho que se engarza con el cuarto punto, 4) en el que no hubo inclusión ni repetición como ministros de los personajes ligados al guerrismo, situación que acentuó el clima de ruptura entre los dos bandos en disputa.

En cuanto al diseño del gabinete lo novedoso fue la supresión del Ministerio de Relaciones con las Cortes y el de Portavoz del Gobierno, al tiempo que se crearon el Ministerio de Comercio y Turismo y el Ministerio de la Presidencia, que asumió las funciones de los ministerios suprimidos. En la integración del equipo de gobierno, del total de las diecisiete carteras continuaron como ministros nueve del gabinete anterior, cinco de ellos permanecieron en el mismo ministerio (Narcís Serra en la Vicepresidencia, Javier Solana en Asuntos Exteriores, José Borrell en Obras Públicas y Urbanismo, Julián García Vargas en Defensa y José Luis Corcuera en Interior) y los otros cuatro fueron reubicados a otro ministerio (Pedro Solbes que estaba en Agricultura, Pesca y Alimentación pasó a Economía y Hacienda; Alfredo Pérez Rubalcaba de Educación a Presidencia; Juan Manuel Eguiagaray de Administraciones Públicas a Industria; y José Antonio Griñán de Sanidad y Consumo a Trabajo y Seguridad Social). Los nombramientos de los ocho ministros restantes recayeron en Juan Alberto Belloch (Justicia), Gustavo Suárez Pertierra (Educación y Ciencia), Vicente Albero (Agricultura, Pesca y Alimentación), Jerónimo Saavedra (Administraciones Públicas), Carmen Alborch (Cultura), Ángeles Amador (Sanidad y Consumo), Cristina Alberdi (Asuntos Sociales) y Javier Gómez Navarro (Comercio y Turismo).

Los ministros independientes

Entre los nuevos nombramientos, los ministros independientes incrementaron notablemente su número en el último gobierno de Felipe González. Factores como el desgaste acumulado del equipo político socialista a lo largo de los años en el gobierno, la salida de Guerra del gobierno, y la posibilidad de ser derrotados en las elecciones de

1993, posibilitó la apertura del gobierno a otros actores políticos⁵¹. Cinco de los ocho nuevos nombramientos correspondieron a personajes independientes, y en conjunto representaron a poco más de la tercera parte del gabinete; ellos fueron Carmen Alborch, Ángeles Amador, Cristina Alberdi, Juan Alberto Belloch, y Javier Gómez-Navarro. Este último había militado en el PSOE pero renunció al partido en 1978, para enfocarse en actividades ligadas al sector turístico, deportivo y empresarial. Posteriormente retornó a la Administración Pública como Secretario de Estado para el Deporte de España (1985-1993), posición que fue la antesala al Ministerio de Comercio y Turismo. Por su parte, Juan Alberto Belloch tuvo una destacada carrera en el ámbito judicial que inició en 1976, en donde llegó a ser magistrado y Vocal del Consejo General del Poder Judicial antes de llegar al Ministerio de Justicia.

En cuanto a las mujeres ministras, Carmen Alborch (Cultura) tuvo experiencia en actividades relacionadas con el área cultural al ocupar cargos como Directora General de Cultura de la Generalitat Valenciana (1987) y Directora del Instituto Valenciano de Arte Moderno (IVAM) (1988) antes de ser nombrada ministra. Cristina Alberdi (Asuntos Sociales) fue abogada del Colegio de Abogados de Madrid durante tres lustros (1969-1985) y luego fue la primera mujer en ser designada Vocal del Consejo General del Poder Judicial (1985-1990) antes de ser nombrada ministra. Ángeles Amador tenía experiencia en la administración pública como Secretaria Técnica del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (1986-1991) y posteriormente como Subsecretaria en el Ministerio de Sanidad (1991-1993), que fue la antesala para ascender como titular de dicho ministerio.

El peso regional del gabinete

Así como se ampliaron los círculos de selección en el gabinete, al asignarse espacios a técnicos e independientes, también se atendió a las peticiones de los líderes territoriales, los llamados *barones* del partido⁵², que cobraron fuerza a raíz de la ruptura del gobierno

⁵¹ Una vez que Felipe González fue electo en 1993, con el menor apoyo electoral recibido hasta entonces, declaró “haber entendido el mensaje de los ciudadanos: quieren el cambio del cambio” (El País, 07-jun-93). La declaración del presidente aludía al eslogan de campaña utilizado en las elecciones generales de 1982: “Por el cambio”. Por esa razón en 1993, a raíz del evidente desgaste acumulado en diez años de gobierno y la merma del apoyo electoral, el presidente se dispuso a involucrar a personalidades ajenas al partido y con prestigio profesional como lo fueron Baltasar Garzón, Victoria Camps y Ventura Pérez Mariño. Manuel Chaves detalló que se recurrió a tales personajes debido a que con la salida de Guerra del gobierno y considerando que se avecinaban las elecciones de 1993, “Felipe González trataba de buscar, por todos los medios, savia nueva. [...]En 1993, cuando había perspectivas serias de que podíamos perder las elecciones, Felipe González empieza a esforzarse en dar la imagen que habían dado los renovadores: apertura a la sociedad. Y recurrió a personas de esas características. [...]Yo creo que Felipe apostó por los independientes porque, cuando los «renovadores» ganaron la pelea, efectivamente tenían que dar algunos golpes de efecto que demostraran que la «renovación» se trasladaba a la apertura del Partido. [...]Y creo que influyó, de cara a las elecciones de 1993; creo que nos ayudó a ganar las elecciones” (Iglesias, 2003: 341,342).

⁵² El término “barón” es aplicado para identificar a los líderes regionales, especialmente a aquellos que dirigen la federación regional del partido y a la vez gobiernan (Gillespie, 1992:7).

con la cúpula guerrista del partido, pues el presidente aprovechó los encuentros regulares que tenía con esos líderes territoriales para tejer una relación directa con ellos (Gillespie, 1992:8), quienes además habían incrementado su poder durante la última década en la medida en que se descentralizó el gobierno y las federaciones del partido adquirieron mayores recursos políticos, cuyos liderazgos se habían involucrado en las actividades del gobierno (Maravall, 1992:14), así como el mayor protagonismo de las élites locales entre la población gobernada (Coller, 2008).

Un caso concreto de la influencia regional en el gobierno fue el de Joan Lerma, presidente de la Generalitat Valenciana (1982-1995) y Secretario General del PSPV-PSOE (1979-1997), quien promovió a Vicente Albero, que había sido su Secretario de Estado y también diputado por la Comunidad de Valencia, como ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación; y a la Directora del Instituto Valenciano de Arte Moderno (IVAM), Carmen Alborch, para que fuera nombrada Ministra de Cultura⁵³. También se dio el caso de que el propio barón llegara al gabinete, como ocurrió con Jerónimo Saavedra, dirigente político en Canarias, quien había desarrollado una amplia trayectoria política en la región como Secretario General del Partido Socialista Canario (PSC-PSOE) desde 1977, dos veces diputado de Las Cortes (1977-1983), tres en el parlamento canario (1983-1993), presidente del gobierno de Canarias (1983-1993) y vocal de la Ejecutiva del PSOE antes de su nombramiento como ministro de Administraciones Públicas.

Los renovadores y su influencia en el gobierno

En cambio, de los que permanecieron en el gabinete, adquirieron mayor notoriedad Narcís Serra (Vicepresidencia), Javier Solana (Asuntos Exteriores) y Alfredo Pérez Rubalcaba (Presidencia). El vicepresidente Serra impulsó a un cercano colaborador de él, al técnico Gustavo Suárez Pertierra como ministro de Educación⁵⁴, quien anteriormente fue colaborador de Serra como subsecretario de gobierno (1984) y luego secretario de Estado de Administración Militar (1990) durante su titularidad como ministro de Defensa. Serra también apoyó el nombramiento de Ángeles Amador como ministra de Sanidad y la reubicación de Pedro Solbes en el Ministerio de Economía y Hacienda, con quienes mantenía una estrecha relación. Igualmente le eran reconocidos como personas de su confianza los ministros Juan Manuel Eguiagaray (Industria), Julián García Vargas (Defensa) y José Borrell (Obras Públicas)⁵⁵. La influencia y cercanía del

⁵³ En ambos casos la prensa reiteró que el presidente de la Comunidad Valenciana, Joan Lerma, había conseguido colocarlos como ministros. Véase: “Carmen Alborch llega a Cultura de la mano del «barón» renovador Joan Lerma” (ABC, 13-jul-93), “González opta por el presidencialismo para ejecutar el «cambio del cambio»” (ABC, 13-jul-93) y “Los socialistas renovadores ganan terreno en un Ejecutivo de técnicos e independientes” (El País, 13-jul-93).

⁵⁴ Ver: “Pertierra, un experto en las relaciones con la Iglesia, al Ministerio más socialista” (ABC, 13-jul-93) y “Los socialistas renovadores ganan terreno en un Ejecutivo de técnicos e independientes” (El País, 13-jul-93).

⁵⁵ *Ibidem* y “Serra, Solbes, Borrell y Griñán configuran el núcleo económico” (La Vanguardia, 12-jul-93).

vicepresidente Serra con este conjunto de ministros, así como el hecho de que controlara la Comisión de Asuntos Económicos, lo posicionaron como el hombre más poderoso al interior del gabinete.

Por su parte, Javier Solana también se fortaleció en el nuevo gabinete, pues además de que había promovido a Pérez Rubalcaba para ser el titular en el nuevo Ministerio de la Presidencia, influyó en la colocación del independiente Javier Gómez-Navarro en Comercio y Turismo⁵⁶. En tanto que Pérez Rubalcaba, también incrementó su poder en la nueva cartera de gobierno, en la cual asumió las responsabilidades de los ministerios de Relaciones con las Cortes y de Portavoz del Gobierno, situación que llevó a calificar al Ministerio de la Presidencia como un *macroministerio*.

Disputa entre facciones y fin del predominio guerrista

A la creciente rivalidad entre guerristas y renovadores, tres sucesos ocurridos en el último periodo de gobierno sellaron la fractura entre las dos corrientes. El primero de ellos aconteció al inicio del periodo de gobierno a consecuencia del relevo del portavoz del grupo parlamentario socialista, el guerrista Eduardo Martín Toval, por el hasta entonces ministro de Economía y Hacienda, Carlos Solchaga, quien era respaldado por el presidente Felipe González⁵⁷. Martín Toval era el portavoz del partido socialista en las Cortes desde 1985 y el sector guerrista apoyaba su continuidad en el cargo, pero el presidente González, dispuesto a modificar las relaciones de poder en el partido, impulsó el nombramiento de Carlos Solchaga como portavoz del grupo socialista. La Comisión Ejecutiva el PSOE votó la postulación de Solchaga de manera dividida y al final se impuso por estrecho margen⁵⁸. El creciente activismo de Felipe González al

⁵⁶ Ver: "González le da la victoria a Serra frente a Guerra en el reparto del nuevo Gobierno" (ABC, 13-jul-93).

⁵⁷ Ver: "González quiere a Solchaga de portavoz del grupo" (El País, 25-jun-93). La apreciación de varios ministros es que la ruptura definitiva entre González y Guerra ocurrió con dicho suceso. Manuel Chaves lo explica así: "La fecha formal, desde mi punto de vista, en la que se pone sobre el papel la ruptura, fue la reunión de la Comisión Ejecutiva Federal donde se elige a Carlos Solchaga como portavoz del Grupo Parlamentario. En esa Comisión Ejecutiva Alfonso propone que siga como portavoz Eduardo Martín Toval, mientras que la propuesta de Felipe era Carlos Solchaga, y en esa reunión fui yo quien decidí: el voto decisivo fue el mío. Entonces, muchos "guerristas" pensaban que yo estaba con Alfonso y que la propuesta de Felipe no podía ser. En ese momento, desde un punto de vista formal, tuvo lugar la fractura, la ruptura entre Alfonso y Felipe" (Iglesias, 2003: 314, 315). Antoni Asunción, por su parte, describió que "el tándem que formaba [Alfonso Guerra] con Felipe funcionó muy bien durante muchos años, hasta que el divorcio produjo lo que produjo: una división interna, un enfrentamiento muy abierto, en 1993, en el Grupo Parlamentario, cuando eligieron portavoz a Solchaga con la oposición de Alfonso. A partir de ahí se aceleró una descomposición interna que nada pudo parar" (Iglesias, 2003: 512). El vicepresidente Narcís Serra contó que ante la hostilidad del «guerrismo», particularmente el emanado desde el grupo parlamentario, el presidente González "decidió hacerse con el control del Grupo Parlamentario. Y venció, pero hubo que luchar, y mucho" (Iglesias, 2003: 718).

⁵⁸ La propuesta de González fue respaldada por 15 votos a favor y 13 en contra. Entre los que votaron a favor, estaban los presidentes autonómicos de Andalucía y Castilla-La Mancha, Manuel Chaves y José Bono, respectivamente; el primer secretario del PSC, Raimon Obiols; el líder socialista canario, Jerónimo Saavedra; el ministro Juan Manuel Eguiagaray y otros vocales de la ejecutiva. En tanto los que votaron

interior del partido reflejaba su interés por recuperar el control que le fue cedido a Guerra.

El segundo acontecimiento fue la exclusión del gabinete a personajes ligados al guerrismo. Ya no repitieron en el cargo personajes ligados a Alfonso Guerra, como lo fueron Matilde Fernández, Luis Martínez Noval y Virgilio Zapatero, ni tampoco se nombró a algún ministro cercano a su grupo⁵⁹. Los ganadores en la integración del gabinete fueron los renovadores, los barones del partido y ciertos personajes cercanos al presidente, quienes habían sido los promotores de una reconversión sustantiva del partido, tendiente a apartar el predominio del sector guerrista. De igual modo, se enfatizó que el aparato del partido había sido relegado de las auscultaciones para nombrar ministros y que el presidente González por primera vez se sintió liberado en la designación de su equipo de gobierno⁶⁰.

El tercer suceso ocurrió en marzo de 1994 durante el XXXIII Congreso del PSOE y la renovación de su Comisión Ejecutiva. Los sucesos anteriores al Congreso —el remplazo del portavoz del partido en las Cortes y la exclusión del sector guerrista del gabinete— alertaban del clima de confrontación que se avecinaba, con un guerrismo notoriamente disminuido. Las arduas negociaciones durante el Congreso entre los representantes de cada corriente y sobre todo la resistencia de los guerristas para abandonar los puestos clave del partido, dio como resultado la continuidad de Guerra como vicepresidente y de Benegas como número tres del partido a cambio de que los guerristas cedieran la mayoría de las posiciones ejecutivas⁶¹, lo que convertía a Guerra en líder de una corriente minoritaria. La división del partido no llegó a la ruptura, incluso, pareciera que se alcanzó una suerte de equilibrio con la inclusión nuevos actores políticos, como los barones, las mujeres y los ministros que ahora tenían participación en la cúpula del partido⁶²; no obstante, las condiciones anteriores se habían modificado sustancialmente,

en contra fueron el vicepresidente del partido Alfonso Guerra, Ramón Rubial (Presidente del partido), Txiki Benegas (Secretario de Organización), Elena Flores (responsable de Relaciones Internacionales), Francisco Fernández Marugán (de Asuntos Económicos), Abel Caballero (Política Institucional) y la todavía ministra Matilde Fernández. Ver: “González impone a Solchaga como portavoz parlamentario frente a Guerra y el 'aparato'” (El País, 26-jun-93).

⁵⁹ Ver: “González se rodea de renovadores en un Gobierno del que elimina a los guerristas” (El País, 13-jul-93) y “González destierra a los guerristas del gobierno y forma un equipo de fieles como imagen renovadora” (ABC, 13-jul-93).

⁶⁰ Manuel Chaves precisó que “en 1993, después de ganar las elecciones, Felipe González había dicho que, por primera vez, había constituido un gobierno con las manos absolutamente libres. Y era verdad, porque Alfonso no pintaba nada y ya no tenía ninguna fuerza para imponer a nadie” (Iglesias, 2003:341). Por su parte, Juan Alberto Belloch refirió que aunque el último gobierno socialista fue de los más criticados al interior del PSOE, pero “paradójicamente [Felipe González] dice que fue el único Gobierno que hizo con las manos libres” (Iglesias, 2003:556).

⁶¹ Véase: “Guerra planta cara a González para mantener a Benegas como 'número tres'” (El País, 20-mar-94)

⁶² “Equilibrio entre familias, territorios y poderes” (El País, 21-mar-94).

al situar en posición de desventaja al otrora invencible Guerra, quien fuera el timonel del *aparato* del partido⁶³.

Escándalos y reemplazos en el gabinete.

La primera dimisión del gabinete en este periodo de gobierno fue la de José Luis Corcuera (Interior) a causa de que el Tribunal Constitucional anulara la fracción 2 del artículo 21 de la Ley de Seguridad Ciudadana. El ministro había advertido con anterioridad que si el Tribunal Constitucional declaraba inconstitucional algún precepto de la ley que él impulsó, dimitiría como ministro, como efectivamente sucedió⁶⁴. Corcuera fue suplido por Antoni Asunción, quien en ese momento era diputado en las Cortes y Secretario de Estado de Asuntos Penitenciarios en el Ministerio de Justicia encabezado por Belloch. Éste último, junto con el ministro saliente Corcuera, impulsaron el nombramiento de Asunción⁶⁵. A sólo cinco meses de estar en el cargo, Asunción presentó su renuncia al asumir la responsabilidad política en la fuga del exdirector de la Guardia Civil, Luis Roldán, quien huyó cuando fue citado a declarar mientras era investigado por actos de corrupción y malversación de fondos públicos⁶⁶.

Transcurrieron tres días del escándalo por la fuga de Roldán, cuando otro escándalo de corrupción volvió a sacudir al gobierno. Ahora el afectado fue el ministro de Agricultura, Vicente Albero, tras admitir que ocultó al fisco una cantidad millonaria de pesetas⁶⁷. Albero fue suplido por Luis Atienza, quien se desempeñaba como Secretario General de Energía en el ministerio de Industria y Energía. Éste fue propuesto por los ministros Pedro Solbes y José Manuel Eguiagaray, ya que con ellos fue Secretario de

⁶³ En la Comisión Ejecutiva que antecedía a la del XXXIII Congreso, el dominio guerrista era de 16 miembros sobre 15 de los renovadores, mientras que en la reciente integración los renovadores se quedaron con 26 carteras y los guerristas con 10 (ibídem).

⁶⁴ Al conocerse la nulidad de ese apartado de la ley, Corcuera anunció su dimisión argumentando motivos de coherencia y de cumplimiento con lo que había prometido (Iglesias, 2003: 485,486).

⁶⁵ Belloch cuenta así sobre su respaldo a Asunción: “Yo, abiertamente, postulé a Antonio Asunción, porque había trabajado conmigo durante dos años. Era un hombre que, desde la Secretaría de Estado de Instituciones Penitenciarias, había hecho un trabajo excelente” (Iglesias, 2003: 526). Ver también: “Corcuera propone a Felipe González que Antoni Asunción sea el ministro del Interior” (El País, 23-nov-93).

⁶⁶ Asunción insinuó que quizá al presidente le hubiera gustado que siguiera en el cargo e ir tras Roldán, pero no le dio oportunidad para eso, pues Asunción llamó por teléfono al presidente para decirle: “«Mira, no te pregunto; simplemente te digo que voy a dimitir. Y creo que es lo mejor. Por tanto, es una decisión irrevocable». Él no me dijo mucho, tampoco yo le dejé mucha opción...” (Iglesias, 2003: 510, 511).

⁶⁷ Ver: “Dimite el ministro Albero y la policía detiene a Rubio y a De la Concha (El País, 05-may-94), “La corrupción rompe el gobierno de González” (El País, 05-may-94) y “El gobierno de González se descompone por la corrupción” (ABC, 05-may-94).

Estado en sendos ministerios, quienes a su vez manifestaron su absoluta confianza en el nuevo ministro⁶⁸.

Dada la crisis política suscitada en el gabinete, particularmente los problemas que venía arrastrando el ministerio del Interior, González fusionó este ministerio con el de Justicia, dejando como único titular a Juan Alberto Belloch, quien a partir de ese momento sería el encargado del nuevo *superministerio* de Justicia e Interior. Este nombramiento acarreó otro problema al interior del gobierno, con la renuncia del número dos de Interior, Baltazar Garzón, a la Secretaría de Estado del Plan Nacional sobre Drogas, tras no lograr que lo nombraran titular del ministerio⁶⁹.

Un año después, un tercer escándalo implicó la dimisión de dos ministros y ocurrió tras darse a conocer el espionaje telefónico realizado desde 1984 a políticos, empresarios, periodistas, e incluso al rey, por el Centro Superior de Información de la Defensa (CESID), organismo dependiente del Ministerio de Defensa y cuyo grado de responsabilidad implicaba al ministro Julián García Vargas y a su anterior titular, el vicepresidente Narcís Serra. Ante tal problemática, la oposición exigió la dimisión de Serra y de García Vargas, así como la del presidente González, por considerarlo también responsable de las escuchas ilegales⁷⁰. A esa petición de dimisión, curiosamente también se sumaron la de líderes de todas las corrientes del PSOE, pero exigiendo sólo el cese de Serra, por identificarlo como el artífice del espionaje efectuado por el CESID⁷¹. La magnitud de las escuchas telefónicas en la arena pública provocó que García Vargas y Narcís Serra presentaran su dimisión al presidente, quien las aceptó dos semanas después, a manera de atemperar la crisis política desatada por el caso CESID⁷².

La salida de Serra y de García Vargas implicó varios cambios en el gabinete. El primero es que la vicepresidencia quedó acéfala, pues el presidente González no nombró sustituto de Serra. En tanto que el ministerio vacante de Defensa quedó en manos de Gustavo Suárez Pertierra, quien en ese momento era titular de Educación y Ciencia, pero anteriormente tuvo experiencia en esa cartera como subsecretario de gobierno en el periodo de Serra y como secretario de Estado de Administración Militar con García Vargas. En Educación y Ciencia fue reubicado Jerónimo Saavedra, que estaba como

⁶⁸ Ver: "Solbes refuerza su presencia en el Gobierno con Luis Atienza, nuevo ministro de Agricultura" (La Vanguardia, 06-may-94) y "El primero de la clase. Luis Atienza Serna ministro de Agricultura" (El País, 06-may-94).

⁶⁹ "Garzón dimite al sentirse desoído por Felipe González" (El País, 07-may-94).

⁷⁰ Ver: "El PP no aceptará hoy de Serra y García Vargas "razones de Estado" ni explicaciones técnicas" (El País, 15-jun-95) e "IU y el Partido Popular piden la dimisión de González y Serra" (El País, 16-jun-95).

⁷¹ Ver: "La plana mayor del PSOE exige a González la cabeza de Serra" (El País, 16-jun-95).

⁷² "González da por cerrada la crisis con la dimisión de Serra y García Vargas (El País, 29-jun-95). Narcís Serra aclaró que dimitió "porque tenía el convencimiento de que el tema de las escuchas estaba claramente insertado en una estrategia, en un objetivo perverso de ir «hacia arriba». [...] Estábamos en una situación muy difícil. Íbamos a presidir la Unión Europea a partir del 1 de julio.[...] Cuando Felipe y yo hablamos de este tema, éramos conscientes de que lo que intentábamos hacer era una operación que no lesionara la Presidencia Europea" (Iglesias, 2003: 727).

ministro de Administraciones Públicas y en su lugar fue nombrado Joan Lerma, quien era presidente de la Generalidad Valenciana desde 1982.

El último cambio en el gabinete durante esta legislatura fue para suplir a Javier Solana en el ministerio de Asuntos Exteriores, quien abandonó el cargo al ser nombrado Secretario General de la OTAN por los integrantes del Consejo de los países miembros. Solana fue sucedido por Carlos Westendorp, diplomático de carrera con experiencia como embajador de España en la Comunidad Económica Europea (CEE) y como Secretario de Estado de la CEE antes de ser ministro.

Ese cambio cerró el último gobierno de Felipe González, el más convulso de su mandato, particularmente por el impacto de los escándalos de corrupción que involucraron a altos mandos y ministros del gobierno, quienes se vieron obligados a dimitir. La creciente descomposición de los gobiernos socialistas en el poder cobró factura en el siguiente proceso electoral de 1996, pues aunque el PSOE volvió a ser competitivo, no le alcanzó el apoyo para mantenerse en el primer sitio, y con ello, su principal competidor político, el Partido Popular (PP), pasó a estrenarse como partido gobernante⁷³.

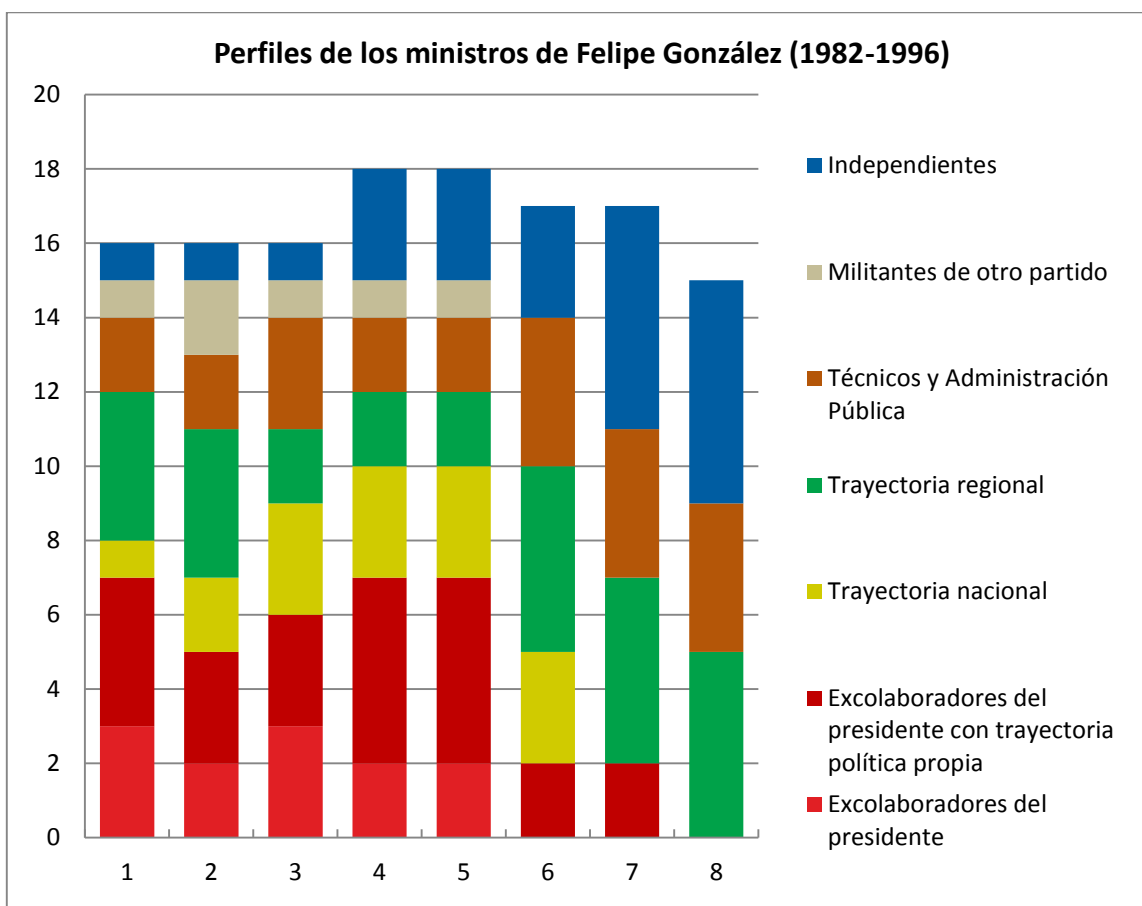
A continuación se muestran los perfiles político-partidistas de los ministros analizados anteriormente de manera agrupada (tabla 1 y gráfico 1), donde se observan los cambios de los perfiles durante las cuatro legislaturas de Felipe González (1982-1996).

Tabla 1. El perfil político-partidista de los ministros de gobierno con Felipe González (Porcentaje y número de ministros al inicio y al final de cada legislatura).

Tipo de militancia	I		II		III		IV	
	1982	1985	1986	1988	1989	1991	1993	1996
1.1 Excolaboradores del presidente	19% (3)	13% (2)	19% (3)	11% (2)	11% (2)	0% (0)	0% (0)	0% (0)
1.2 Excolaboradores del presidente con trayectoria política propia	25% (4)	19% (3)	19% (3)	28% (5)	28% (5)	12% (2)	12% (2)	0% (0)
2.1 Trayectoria nacional	6% (1)	13% (2)	19% (3)	17% (3)	17% (3)	18% (3)	0% (0)	0% (0)
2.2 Trayectoria regional	25% (4)	25% (4)	13% (2)	11% (2)	11% (2)	29% (5)	29% (5)	33% (5)
2.3 Técnicos y Administración Pública	13% (2)	13% (2)	19% (3)	11% (2)	11% (2)	24% (4)	24% (5)	27% (4)
3. Militantes de otro partido	6% (1)	13% (2)	6% (1)	6% (1)	6% (1)	0% (0)	0% (0)	0% (0)
4. Independientes	6% (1)	6% (1)	6% (1)	17% (3)	17% (3)	18% (3)	35% (6)	40% (6)
Total	100% (16)	100% (16)	100% (16)	100% (18)	100% (18)	100% (17)	100% (17)	100% (15)

⁷³ El PP consiguió 156 escaños en el Congreso, que lo convirtió en el partido con mayor respaldo, seguido por el PSOE, cuyo apoyo electoral equivalió a 141 posiciones parlamentarias.

Gráfico 1. Perfiles y número de ministros en los gobiernos de Felipe González al inicio y al final de cada legislatura (1982-1996)



*1982 1985 1986 1988 1989 1992 1993 1996

*Años correspondientes al inicio de cada legislatura y las remodelaciones de gobierno.

8. Conclusiones.

Un aspecto general de la composición del gabinete durante las cuatro legislaturas del presidente Felipe González es que el PSOE, por obvias razones, tuvo una presencia importante en su integración, al predominar ampliamente los ministros afiliados al partido. En ese sentido, la pertenencia al partido ha sido crucial en el proceso de reclutamiento político de los ministros (Rodríguez, 2011:471); no obstante, el perfil político-partidista de los ministros fue modificándose en el transcurso de las legislaturas. En un inicio prevalecieron los ministros que fueron colaboradores del presidente con anterioridad a su llegada al gobierno, cuando fue nombrado secretario general del PSOE en 1974 y reelecto en 1976, 1979, y 1981, quienes participaron en la Comisión Ejecutiva Federal del partido. Posteriormente, situaciones de desgaste en el ejercicio del gobierno, así como nuevos liderazgos que se gestaron al interior del gabinete, influyeron en la renovación de la élite ministerial.

Al paso del tiempo, los anteriores colaboradores del presidente fueron desprendiéndose del equipo ministerial -al punto de que al final de su gobierno no quedó ninguno de ellos- y para suplirlos se dio apertura a otro tipo de perfiles, particularmente a los técnicos partidistas (burócratas de carrera con militancia partidista), los técnicos independientes y los liderazgos territoriales. Éstos últimos tuvieron mayor participación en el gabinete a raíz de la ruptura entre Guerra y González, pues el presidente optó por legitimar a otro tipo de interlocutores del partido, como lo fueron los “barones”, a manera de contrarrestar el control que aún poseía Guerra sobre la organización; además de que en el transcurso del gobierno, las federaciones del partido socialista y los líderes territoriales incrementaron notoriamente su poder, en la medida en que fueron partícipes en la estructura del gobierno a nivel local (Maravall, 1992). En tanto que en la designación de los de perfil técnico –con o sin militancia partidista-, se ha observado que ante el desgaste de gobierno, el presidente se muestra más proclive a escoger entre los que han estado trabajando al interior de los ministerios, pues “garantizan mayor conocimiento del terreno y reducen la influencia del partido sobre el gobierno” (Rodríguez, 2010:95). Además de que algunos de ellos entraron como reemplazo de ministros afectados por escándalos o por conflictos internos, con lo cual, también se buscaba renovar la imagen del gobierno mediante perfiles “apolíticos”.

Así, en la selección y el reemplazo del equipo ministerial de Felipe González pudieron observarse dos tipos de lógicas⁷⁴. En un principio, el presidente utilizó una estrategia de selección *cerrada*, en la que priorizó nombrar a personajes de su propio entorno, en razón de que estaba bien posicionado, con una enorme legitimidad política respaldada mediante una mayoría absoluta de 202 legisladores de su partido en el Congreso, situación que le permitía diseñar su equipo de gobierno sin tener que pensar en canales de apoyo mediante otros actores políticos. Posteriormente, su gestión reflejó un paulatino desgaste en el poder, particularmente por los escándalos políticos y de corrupción, las rivalidades entre corrientes y el decrecimiento económico al final de su gobierno. Y aunque en las elecciones generales de 1986, 1989 y 1993 el PSOE conservó un apoyo electoral superior al de los otros partidos, el respaldo fue disminuyendo en cada proceso electoral, al grado de tener dificultades para formar una mayoría parlamentaria en 1989 y en 1993; por lo que ante la pérdida de legitimidad y el desgaste de los ministros en el ejercicio del gobierno, el presidente se vio en la necesidad de abrir los canales selectivos de los ministros; es decir, recurrió a una estrategia de selección *abierta* que le permitiera recobrar legitimidad y, al mismo tiempo, renovar el rostro del gobierno a través del nombramiento de perfiles políticos que en su momento consideró pertinentes, como lo fueron los independientes, los de carrera burocrático-administrativa

⁷⁴ De acuerdo con la estrategia de gobierno que se pretenda impulsar, el presidente puede optar por una selección de ministros de *apertura* o de *clausura*. Así, un presidente bien posicionado, con menos necesidad de abrirse al diálogo y de buscar canales de cooperación, opta por estrategias de selección más cerradas, de *clausura*, donde se restringe la incorporación al gabinete a actores «propios»; por el contrario, una estrategia de *apertura* implica la inclusión de actores ajenos al equipo del presidente, a manera de ampliar las instancias de cooperación (Camerlo, 2013:124).

y los líderes regionales, así como a perfiles ligados a alguna de las corrientes o liderazgos del partido y del gobierno.

El presidente equilibró y dio apertura a distintos actores de acuerdo a las circunstancias políticas del momento. Al iniciar su gobierno, el presidente conformó un gabinete *partidizado*, dado el predominio de los ministros cercanos a su entorno político, a la vez que militantes del partido, el cual, se fue transformando en un gabinete *presidencializado* en la medida en que fue incorporando a personajes ajenos al partido, algunos de ellos no vinculados a su círculo político; lo que al final de su gobierno derivó en un gabinete fraccionado, integrado por independientes, líderes territoriales y técnicos partidistas. Si bien el presidente González tenía la potestad constitucional y la legitimidad política para nombrar y remover libremente a los integrantes de su gabinete, en este estudio se ha observado que algunos líderes del partido y del gobierno -como fueron Miguel Boyer, Alfonso Guerra, Carlos Solchaga y Narcís Serra- influyeron en la nominación de algunos de los ministros. El presidente tuvo que atender a dichas demandas para evitar conflictos entre corrientes y también para contrarrestar el predominio de alguna de ellas⁷⁵.

Su posición en la designación de ministros fue de carácter equilibrado, pues dio apertura a distintos tipos de perfiles así como a personajes no necesariamente próximos a su entorno inmediato, además de que eligió ministros de acuerdo a las coyunturas, los escándalos y las crisis políticas que le tocó afrontar. No obstante y la apertura a perfiles políticos diversos, el propio presidente conservó el pulso para decidir finalmente quién entraba en su gobierno, la cualidad de preeminencia indiscutible como líder de partido y de gobierno se lo permitía (Heywood, 1991; Montabes, 1997; van Biezen y Hopkin, 2005; Gunther y Montero, 2009:56; Real-Dato, 2009; Rodríguez, 2010:89, 2011:478). Los trece años continuos del gobierno socialista, con altibajos en su gestión, permitieron al presidente dar juego político a personalidades con perfiles políticos variados para integrar su gobierno. Si bien gran parte de los integrantes del gabinete militaban en el PSOE, entre éstos hubo gradualidades en el perfil político desarrollado *dentro y a partir* del partido⁷⁶. Por tal razón, el rasgo distintivo del gabinete socialista denotó pluralidad en cuanto a la amplitud de los perfiles políticos que lo constituyeron.

⁷⁵ En ese sentido, los presidentes de España se han caracterizado por realizar movimientos en el gabinete como una medida para controlar los conflictos intrapartidistas (Real-Dato, 2009).

⁷⁶ Por ejemplo, algunos de los que entraron como independientes terminaron afiliándose al PSOE y continuaron su trayectoria política a través del partido, fue el caso de Rosa Conde, Cristina Alberdi, Carmen Alborch, Ángeles Amador y Juan Alberto Belloch.

Bibliografía

- Astudillo Ruíz, Javier (1998). Los recursos del socialismo: las cambiantes relaciones entre el PSOE y la UGT (1982-1993). Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones. Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales. Madrid.
- Bar, Antonio (1997). Spain: A Prime Ministerial Government. In: Jean Blondel and Ferdinand Müller-Rommel (eds.). *Cabinets in Western Europe*. Second edition. Palgrave. London.
- Baras, Montserrat (1997). “Las élites políticas” en: Manuel Alcántara y Antonia Martínez (Eds.). *Política y Gobierno en España*. Ed. Tirant Lo Blanch. Valencia.
- Barrio, Astrid; Rodríguez Teruel, Juan; Baras, Montserrat; y Barberá, Oscar (2010). Partidos de ámbito no estatal y gobernabilidad multinivel: el caso de España (1977-2008). Working Paper, No. 291. Institut de Ciències Polítiques i Socials (ICPS). UAB. Barcelona
- Blondel, Jean (1968) “Party Systems and Patterns of Government in Western Democracies”. *Canadian Journal of Political Science*. Vol. 1, No. 2 (Jun., 1968), pp. 180-203.
- Blondel, Jean (1985). “Government Ministers in the Contemporary World” in: *Political Executive in Comparative Perspective: A Cross-National Empirical Study*. Volume 3. SAGE Publications. London.
- Blondel, Jean (1997 [1988]). “Introduction: Western European Cabinets in Comparative Perspective”, en Jean Blondel y Ferdinand Müller-Rommel (eds.) *Cabinets in Western Europe*. Second edition. Basingstoke: Palgrave. London.
- Camerlo, Marcelo (2013). Gabinetes de partido único y democracias presidenciales. Indagaciones a partir del caso argentino. *América Latina Hoy*. No. 64. 2013, pp. 119-142. Ediciones Universidad de Salamanca. Salamanca.
- Coller, Xavier (2008). “El sesgo social de las élites políticas. El caso de la España de las Autonomías (1980-2005)”. *Revista de Estudios Políticos* (nueva época). Núm. 141. Julio-Septiembre, 2008, pp. 135-159. Madrid.
- Colomer, Josep (1995). “España y Portugal: Regímenes de liderazgo de partido” en: Josep Colomer (director). *La política en Europa. Introducción a las instituciones de quince países*. Ed. Ariel. Barcelona.
- Cotta, Maurizio (2000). “On the relation between party and government” in: J. Blondel and M. Cotta (eds.). *The Nature of Party Government*. Macmillan. London.
- Cuenca Toribio, José Manuel y Miranda García, Soledad (1986). “Notas para una sociología de la elite de poder ministerial en la transición (1975-1986)” en: Homenaje al profesor Sampedro. Fundación Banco Exterior. Madrid.
- Delgado, Irene (1997). “Partidos y sistemas de partidos” en: Manuel Alcántara y Antonia Martínez (Eds.). *Política y Gobierno en España*. Ed. Tirant Lo Blanch. Valencia.
- De Winter, Lieven and Dumont, Patrick (2006). “Parties into government. Still many puzzles” in: Richard Katz and William Crotty (eds.). *Handbook of party politics*. SAGE Publications. Great Britain.
- De Winter, Lieven (2009) “Parties and Government Formation, Portfolio Allocation, and Policy Definition” in: Kurt Richard Luther and Ferdinand Müller-Rommel (eds.). *Political Parties in the New Europe. Political and Analytical Challenges*. Oxford University Press. New York.
- Dood, Lawrence (1976). *Coalitions in Parliamentary Government*. Princeton University Press.
- Gillespie, Richard (1992). “Factionalism in the Spanish Socialist Party”, Working Paper no. 59, Institut de Ciències Polítiques i Socials. Barcelona.
- Gunther, Richard; Sani, Giacomo y Shabad, Goldie (1986). *El sistema de partidos políticos en España: Génesis y evolución*. CIS. Siglo XX Editores. Madrid.

- Gunther, Richard y Montero, José Ramón (2009). *The Politics of Spain*. Cambridge University Press.
- Heywood, Paul (1991). "Governing a new democracy: the power of the prime minister in Spain", *West European Politics*, Volume 4, Issue 2, pp. 97-115.
- Iglesias, María Antonia (2003). *La memoria recuperada. Lo que nunca han contado Felipe González y los dirigentes socialistas*. Ed. Aguilar. Madrid.
- Katz, Richard (1986). "Party Governments: a rationalistic conception". En: Francis Castles y Rudolf Wildenmann (eds.). *Visions and Realities of Party Government (Colección The Future of Party Government)*. De Gruyter, European University Institutes Series. Berlin.
- Laver, Michael and Norman Schofield (1998) [1990]). *Multiparty Government: The Politics of Coalition in Europe*. The University of Michigan Press.
- Lijphart, Arend (1991 [1984]). *Las democracias contemporáneas. Un estudio comparativo*. Ed. Ariel. Barcelona, España.
- Lijphart, Arend (2012 [2000]). *Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en 36 países*. Ed. Ariel. Barcelona, España.
- Linz, Juan (1997). "El liderazgo innovador en la transición a la democracia y en una nueva democracia" en: Manuel Alcántara y Antonia Martínez (Eds.). *Política y Gobierno en España*. Ed. Tirant Lo Blanch. Valencia.
- Linz, Juan (2013) *Obras escogidas. T.6. Partidos y elites políticas en España*. MONTERO, J.R.; MILEY, T.J. (Eds.). Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC). Madrid.
- Maravall, José María (1992). "From opposition to government: the politics and policies of the PSOE". En José María Maravall (et al.) *Socialist Parties in Europe*. Institut de Ciències Polítiques i Socials (ICPS). Barcelona.
- Méndez Lago, Mónica (2000). *La estrategia organizativa del Partido Socialista Obrero Español (1975-1996)*. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Siglo XXI Editores. Madrid.
- Mills, Wright (1993 [1956]). *La élite del poder*. Fondo de Cultura Económica. Undécima reimpresión. México.
- Montabes, Juan (1997). "El Gobierno" en: Manuel Alcántara y Antonia Martínez (Eds.). *Política y Gobierno en España*. Ed. Tirant Lo Blanch. Valencia.
- Poguntke, Thomas y Webb, Paul (2005). "The Presidentialization of Politics in Democratic Societies: A framework for Analysis" in: Thomas Poguntke and Paul Webb (eds). *The Presidentialization of Politics. A Comparative Study of Modern Democracies*. Oxford University Press. New York.
- Ramírez, Manuel (1991). *Sistema de partidos en España (1931-1990)*. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid.
- Real-Dato, José (2009). "Intra-party conflict and cabinet dynamics in democratic Spain (1977-2008)". Paper presented at 5th ECPR General Conference. Postdam, Germany 10-12 September 2009.
- Reniu Vilamala, Josep Ma (2002). *La formación de gobiernos minoritarios en España 1977-1996*. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Siglo XXI Editores. Madrid.
- Rodríguez Teruel, Juan; Oscar Barberá Areste, Astrid Barrio López y Montserrat Baras Gómez (2010) "¿Se han hecho más democráticos los partidos en España? La evolución en las reglas de elección del líder (1977-2008)". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*. Enero-Abril 2010, vol.52, n.208, pp. 159-183. UNAM. México.
- Rodríguez Teruel, Juan (2010). ¿Gobierno parlamentario sin ministros parlamentarios? La influencia de la descentralización en las carreras de la elite ministerial española. *Revista Española de Ciencia Política*. Núm. 24, Dic. 2010, pp. 83-105.

Rodríguez Teruel, Juan (2011). Los ministros de la España democrática. Reclutamiento político y carrera ministerial de Suárez a Zapatero (1976-2010). Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid.

Román Marugán, Paloma (1999). “El PSOE: un partido en trayectoria circular (1977-1999)” en: en: Juan Luis Paniagua Soto y Juan Carlos Monedero (eds.). En torno a la democracia en España. Ed. Tecnos. Madrid.

Satrústegui, Miguel (1992). “PSOE: A new catch-all party” en: Gabriel Colomé (Ed.). Socialist Parties in Europe II: Of Class, Populars, Catch All? *Institut de Ciències Polítiques i Socials (ICPS)*. Barcelona.

Taylor, Michael (1972). “On the Theory of Government Coalition Formation”. *British Journal of Political Science*, Vol. 2, Num. 3.

Tezanos, José Félix (1989). “Continuidad y cambio en el socialismo español: El PSOE durante la transición democrática”. En: José Félix Tezanos, Ramón Cotarelo y Andrés De Blas (eds.). La transición democrática española. Editorial Sistema. Madrid.

Urquijo Goitia, José Ramón (2001). Gobiernos y ministros españoles (1808-2000). Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.

Van Biezen, Ingrid y Hopkin, Jonathan (2005). “The presidentialization of Spanish Democracy: Sources of Prime Ministerial Power in Post-Franco Spain” in: Thomas Poguntke and Paul Webb (eds). The Presidentialization of Politics. A Comparative Study of Modern Democracies. Oxford University Press. New York.

Páginas web:

- Biografías de líderes políticos. En: Barcelona Centre for International Affairs (CIDOB): <http://www.cidob.org/>
- La Moncloa: <http://www.lamoncloa.gob.es/>
- PSOE: <http://www.psoe.es/>

Diarios consultados:

- ABC
- El Mundo
- El País
- La Vanguardia